

El préstamo a los Estados Unidos

La protesta de la Banca

No se anticipen en el entusiasmo nuestros lectores al juzgar por el subtítulo que la Banca española haya protestado contra la operación financiera auspiciada por nuestro Gobierno. Motivos fundados por sí mismos, ciertamente, para esta protesta, porque si a los particulares se les prohíbe, según un Real decreto vigente, colocar su dinero en valores extranjeros, ¿no entraña un verdadero monopolio el que el Gobierno se atribuya el exclusivo derecho de concertar operaciones de préstamo en favor de determinados países, y que para ello designe como intermediarios a sus banqueros predilectos? ¿No es también una anomalía que el dinero español se invierta, por orden del Gobierno, en préstamos a naciones más ricas que la nuestra? ¿No es chocante, y muy deplorable, que a la América del Norte rindamos nuestro tributo financiero y lo neguemos a la América española, en donde hay millones de compatriotas nuestros perjudicados por las dificultades monetarias para el envío de fondos a España, y que facilitamos así la obra de suplantación que los yanquis están realizando en los países de nuestra íntima vinculación?

El Banco Español del Río de la Plata ha recurrido varias veces a nuestro Gobierno en demanda de una solución que favoreciera cuantos intereses españoles para el problema del intercambio financiero; nada ha conseguido.

España está desperdiciando las ocasiones más propicias para lograr lo que siempre le ha faltado en sus relaciones con la América hispana: la vinculación financiera, sin la cual todos los demás lazos se añoran en los momentos supremos de la vida internacional. Con los 600 millones de pesetas que España ha puesto a disposición de Francia y Estados Unidos podía nuestra Nación haber realizado en los países hispanoamericanos empresas financieras que para ahora y para después de la guerra le proporcionarían ventajas de incalculable importancia.

La Banca española no ha visto—o no ha querido exponer sus puntos de vista—más que su interés particular de ganancia. No ha llevado su protesta a los términos generales de una política bancaria nacional, como debía hacerlo, ya que el Gobierno se debía hacer responsable de ella.

El Comité Central de la Banca española se siente molesto únicamente por la pretensión de que ha sido objeto por parte del Gobierno al encomendar éste al Banco Urquijo y al Banco de Barcelona la negociación de la operación financiera entre España y los Estados Unidos. He aquí el texto literal de la protesta:

«El Comité Central de la Banca española, reunido en sesión extraordinaria con motivo de la noticia, dada a conocer por la Prensa, de que, a ruego y solicitud del Gobierno, dos respetables entidades bancarias nacionales se habían encargado de la ejecución del anticipo determinado en el Convenio comercial con los Estados Unidos, después de comprobar la exactitud de la noticia, adoptó los siguientes acuerdos: Primeros. Hacer constar que, conocido por el Gobierno la existencia de este Comité, legítima representación de los principales Bancos y banqueros españoles, incluso de las entidades mencionadas, estima como un agravio a la colectividad el hecho de haber prescindido de la misma para un asunto de tan primordial interés nacional.

Segundo. Que el hecho de prescindir por un Gobierno del concurso colectivo para confiar la dirección de estas operaciones, de carácter eminentemente nacional, a una ó más entidades particulares, por respetables que sean, supone la creación a favor de las mismas de un privilegio que ningún Gobierno puede ni debe otorgar.

Tercero. Que la circunstancia de aparecer determinadas entidades ostentando, por invitación del Gobierno, el monopolio del patriotismo y de la confianza de aquél ante alguna nación extranjera puede hacer desmerecer grandemente el concepto de esta nación a los restantes Bancos y banqueros españoles, causándoles incalculables quebrantos, tanto en el orden monetario como en el material.

Quinto. Que el Comité Central y las Asociaciones bancarias que representa tienen dadas pruebas bien recientes de que no se pierden en el vacío los ruegos y peticiones que en nombre del patriotismo les dirige el Gobierno de Su Majestad, y no pueden admitir que exista

quien les gane en amor a España y en consideración a las naciones amigas.

Sexto. Que en atención a los decisivos momentos por que atraviesa España, el Comité Central de la Banca Nacional cree servir los más altos deberes que le impone su patriotismo limitando su actuación a elevar la más respetuosa, pero la más firme, protesta por la desconsideración de que ha sido objeto la Banca nacional en la persona de este Comité.»

Fueron comunicados estos acuerdos al Gobierno, y en particular al Sr. Maura, y la contestación recibida por el Comité, si bien muy atenta y afectuosa, no ha logrado desagrar a todos los miembros de la Asociación.

Los Bancos intermediarios, el Urquijo y el de Barcelona se han dirigido a ella para recabar su concurso de firmas en la operación de crédito en forma semejante a la del préstamo a Francia; pero en la Asociación se ha producido la divergencia de pareceres en el sentido, unos, de prestar sus firmas, y otros, de negarlas. Seguramente prevalecerá el primer parecer, porque con el aval del Tesoro y el redescuento del Banco de España la operación no ofrece riesgo y deja un beneficio de 1 y 1/2 por 100.

En general, los banqueros estiman que la preferencia dada por el Gobierno a los Bancos Urquijo y de Barcelona se debe a González Besada y a Cambó.

Y en el orden de preferencias ministeriales que se reputan injustificadas, el rumor público va acentuando cada vez más la acusación contra los ministros catalanes. Advirtiéndose a tiempo por el Gobierno para desvanecerlo.

Ramón de OLASCOAGA Septiembre de 1918.

LO DEL DIA

La salud pública

El Gobierno debe adoptar medidas sanitarias del más extremado rigor. Sobre todo, debe ejercer una vigilancia exquisita en las fronteras. Por la de Francia se consiente entrar con excesiva libertad, ó al menos se entra sin consentimiento ó con él... Recientemente, a un publico de la región levantina llegaron ciertos inmigrantes portugueses, y con su llegada coincidió la aparición de una enfermedad con los caracteres de epidémicos.

Pues El Castellano, de Burgos, denuncia:

«Con ser esto grave, pues constituye una amenaza para la salud de toda la provincia, lo es mucho más ese paso diario de obreros portugueses por nuestra estación, camino de Francia. Esos obreros—hemos tenido ocasión de verlos—van en un estado lamentable de miseria y de suciedad, y pueden ser unos propagadores de infecciones y epidemias, tanto más cuanto es sabido que a ellos son debidas algunas de aquellas que se han presentado en puertos fronterizos a Portugal.

Y sobrepasa en gravedad a lo dicho los casos que vamos a denunciar. Ayer por la mañana, a primera hora, pasó un tren con 41 portugueses enfermos de gripe. Según noticias que tenemos por fidedignas, en el mismo tren iba el cadáver de un portugués que había fallecido durante el trayecto. Los compañeros del muerto pretendieron dejar aquí cadáver en Burgos, a lo que se opuso la Beneficencia.

Hay que ver cómo se pasa en el provincial dos coches con enfermos portugueses.

Todo esto nos va pareciendo ya intolerable; más intolerable aún si es cierto que en la frontera francoespañola se han establecido barreras sanitarias para evitar la propagación a España del cólera, que, al parecer, ha hecho su aparición en la vecina República.

Lo indudable es que en España pululan enfermos de disenteria, y que urge una actuación enérgica de las autoridades para que en el invierno próximo no se sumen a las dificultades económicas los horrores de la peste.

La dirección de Comunicaciones

Parece confirmado que se segregarán los servicios de Correos y Telégrafos del Ministerio de la Gobernación y que se incorporarán a Fomento.

Es un acuerdo indiscutible del Gobierno el sustraer a los manejos de la política servicios de tan enorme importancia como los de Comunicaciones, inexplicablemente adscritos al Departamento más político de todos, sede hasta ahora de los manejos caciquiles y centro donde se ha venido preparando el tinglado electoral.

El traslado de Correos y Telégrafos es una de las partes del proyecto de reorganización del Ministerio de Fomento. Nada más lógico que, dependiendo Obras Públicas de dicho Centro ministerial, éste atraiga hacia sí los servicios de Comunicaciones.

Tanto más satisfactorio es el hecho del cambio de jurisdicción cuanto que estamos nosotros seguros de que el Sr. Cambó ha comenzado a estudiar con sumo interés la reforma que se impone en los servicios de Correos y Telégrafos, así como de que está bien advertido de las aspiraciones de estos Cuerpos.

Lo que podemos desmentir rotundamente, fundándonos en un testimonio autoritativo, que nos merece absoluto

crédito, es la especie de que se piensan nombrar para los altos puestos de Correos y Telégrafos a funcionarios técnicos ajenos al Cuerpo.

Será muy conveniente, y nos atrevemos a brindarles este consejo, que los empleados de los servicios de Comunicaciones no presten oído a rumores de esa índole.

Las primas al aumento de superficie sembrada de trigo

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó presentar en las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de primas al aumento de superficie sembrada de trigo.

Es lo procedente, ya que el Consejo de Estado informó contra la concesión de un crédito con ese destino.

Las Cámaras, que con el Rey gozan de soberanía en el orden legislativo, decidirán. Y seguramente que sobre éste, como ha ocurrido respecto a otros proyectos de ley, no tendrá criterio cerrado, sino que la Comisión podrá admitir las enmiendas que juzgue pertinentes para que los debates no se reduzcan a fórmulas vacías.

El Vicecanciller habla de la paz

«Los pueblos intervendrán en las negociaciones»

NO SE REPITEN LOS ATAQUES YANQUIS

EN FRANCIA.—Los franceses ocupan la aldea de Savy, al Oeste de San Quintín. En Champagne fué rechazado un golpe de mano alemán cerca de Mesnil-les-Hurlus. Golpes de mano, favorables, en los Vosgos. Continúa, con éxito, el ataque yanqui en Saint-Mihiel (Paris). Pequeñas empresas alemanas cerca de la costa y al Noroeste de Bischoff. Son rechazados ataques ingleses entre Ypres y Armentieres, Sudoeste de Eleurbaix, Noroeste de Hullych y uno, impetuoso, en las carreteras de Arras a Peronne y Cambrai. Los ingleses se apoderan de Havrincourt y lanzaron ataques entre Moeuvres y Gousaucourt, que fueron contenidos. Entre el Allette y el Aisne, combates de artillería y luchas parciales. En Le Mesnil, un raid alemán, en el que las tropas de asalto hicieron prisioneros. En espera del ataque francoamericano en el arco de Saint-Mihiel, se preparó la evacuación, por lo que no se libró un combate decisivo, y los alemanes efectuaron libremente sus movimientos. Tropas francesas fueron rechazadas al Sur del sector, y la altura de Combrès fué recuperada. Fuerras húngaras contrastaron, asegurando la evacuación. El enemigo ganó terreno hacia Thiancourt. Al Sudeste de este punto fué rechazado el enemigo. Sin ser molestados, se replegaron los alemanes a las líneas escogidas de antemano (Nauen). Los ingleses se apoderaron del bosque de Holnon y de Jeancourt. Un ataque alemán contra Havrincourt fué rechazado. Avance nocturno al Oeste de Anchy-les-Basses (Londres).

FRONTE ITALIANO.—En el Tiro, lucha de patrullas. Un ataque de sorpresa de los italianos en el Asolone fué rechazado sangrientamente. En el Piave, actividad de artillería (Viena). IncurSIONES ITALIANAS en el valle de Dolce, de Lagarina y en la margen izquierda del Piave central. Un destacamento austriaco fué desalojado en el Asolone mediante un contraataque (Coltano).

RUSIA.—Dioen de Helsingfors que el almirante Reiyosoff fué asesinado en Petrogrado (Copenhague). Llegan a Arkhangel tropas americanas (Paris). El Comité central de Jaroslav ha acordado fusilar a los enemigos del Soviet y enviar a campos de concentración a los sospechosos (Nauen). El presidente del Gobierno siberiano ha ido a Vladivostok a conferenciar con el Gobierno socialista y las autoridades socialistas (Londres). En Kiev se ha celebrado la reunión plenaria de la paz rusa-sovietica, que tratará la cuestión de frontera (Berna).

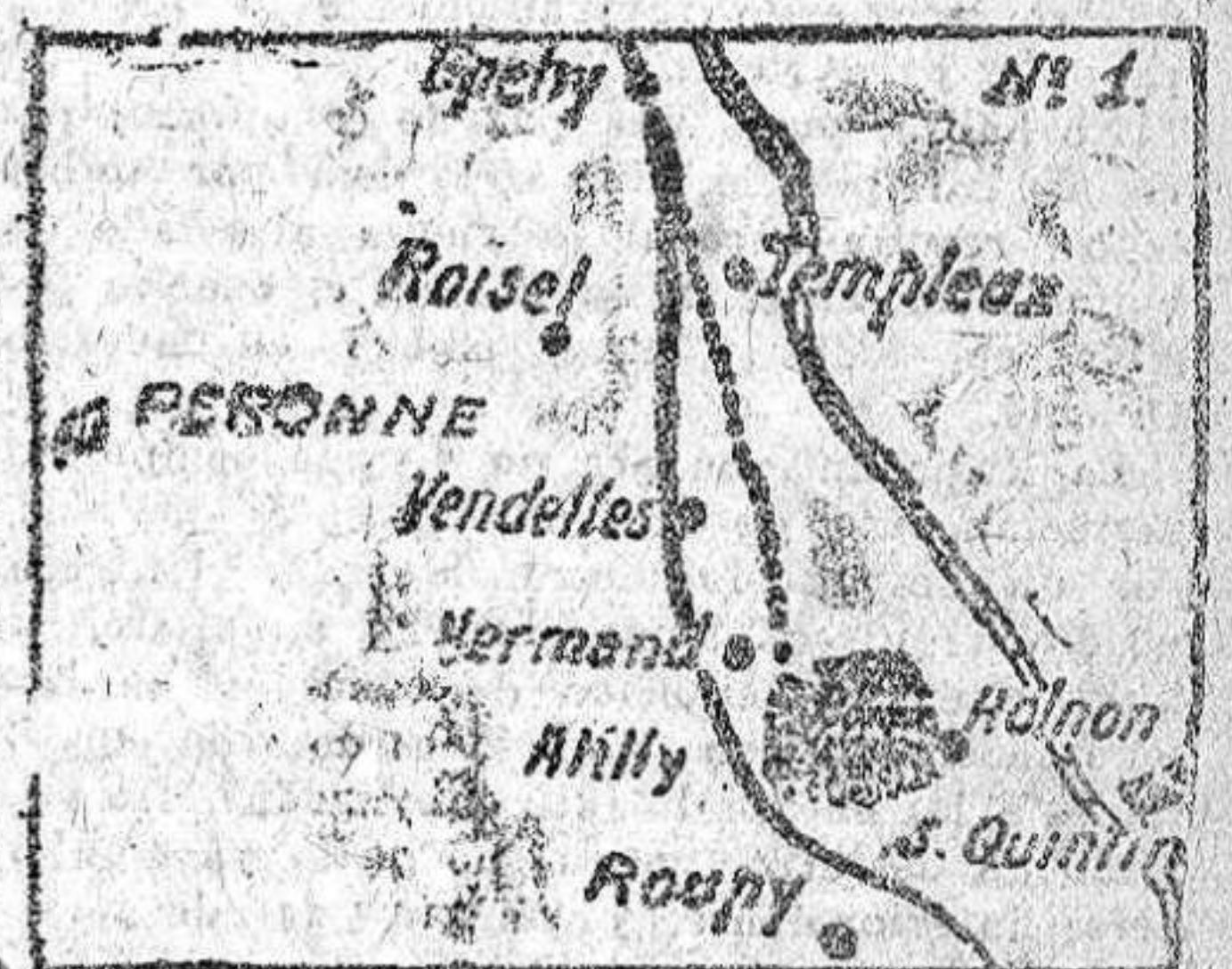
EN LOS DIVERSOS FRENTE.—PALESTINA: Aumenta la lucha en la región costera. Combates de avanzadas, favorables a los turcos. Una patrulla llegó hasta las posiciones inglesas al Este de Ranech. Un destacamento enemigo cayó en una emboscada al Este del Jordán, sufriendo graves pérdidas. Batallones ingleses penetraron en las líneas turcas al Este del ferrocarril de Korna Ramblon; pero fueron rechazados en un contraataque.—PERSIA: Tropas turcas ocupan Mipane.—BALKANES: Un ataque austriaco en las lomas de Tomorice, los pone en posesión de un puesto enemigo (Viena).

Resumen de la situación militar

Entre las carreteras que conducen desde Arras y Peronne a Cambrai se replegaron los ataques ingleses de los días anteriores, sobre todo en los sectores de Havrincourt y Moeuvres, sin que lograsen tampoco quebrantar la resistencia de las retaguardias alemanas que defendían el terreno frente a la línea Hindenburg.

Al Este y Sudeste de Peronne, las tropas inglesas han penetrado durante la tarde del día 11 en Athilly, Vermand, Vendelles y bosque de Holron. Las divisiones alemanas se han replegado voluntariamente de estas posiciones, esquivando el combate. (Gráfico número 1.)

Fuerzas norteamericanas, auxiliadas por unidades francesas, han atacado al Sudeste de Verdun, en el sector conocido por la granja de Saint-Mihiel. Debe tratarse solamente de un episodio local. El último comunicado francés, sin dar detalles de la



operación, se limita a decir que el ataque continúa con éxito. (Gráfico núm. 2.)



DE NORTeamERICA

MILLONARIOS SOLDADOS

LONDRES 18.—Ayer fué el día más tristemente en América. Todos los hombres de diez y ocho a cincuenta y cinco años que no habían sido todavía alistados para el servicio nacional, fueron a las oficinas de reclutamiento para inscribirse su nombre. Entre ellos se hallaba John D. Rockefeller Junior, el hombre más rico de todos aquellos que son aptos para el servicio en los Estados Unidos, y también se han alistado varios otros millonarios.

CRITICAS TEATRALES

EN «REINA VICTORIA» Los alegres maridos de Maxim's por Rafael ROTLLAN

SITUACION INTERIOR

Vuelve a anunciarse el paro general en Barcelona Surgen incidentes en Dalles por la carestía de las subsistencias.—En Bilbao se eleva el precio del pan.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

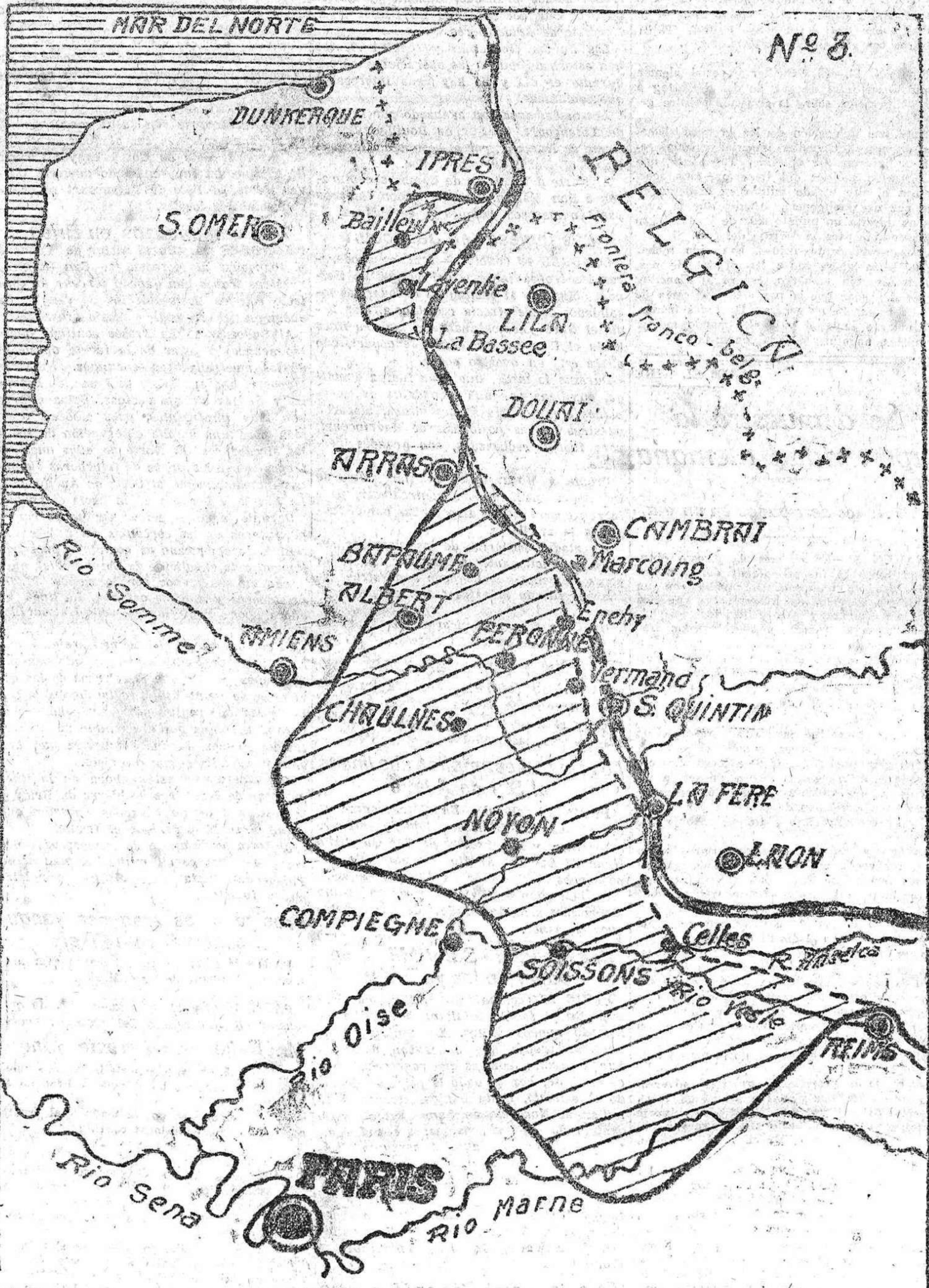
UN DEBATE SOBRE LA HUELGA DE COCHEROS Todas las minorías, menos la republicana aprueban la gestión del alcalde.—Hubo un concurso libre para el arrendamiento del teatro «Español».

RECUERDOS RELATIVOS A LA LEY DE FUNCIONARIOS

El proyecto de concesión de primas para el trigo se presentó a las Cortes.—También se trata de la reorganización de la Policía de Barcelona y de la cuestión sanitaria.—Acuerdos importantes de la Asamblea jaimista.

ESPAÑA PEDAGOGICA

El Instituto Católico de Artes e Industrias



Escala 0. 10. 20. 30. 40. 50 Kilómetros. Posición el 21 de Marzo. Avance máximo de la ofensiva alemana. Posición actual. Zona evacuada por los alemanes.



AYER EN EL AYUNTAMIENTO

UN DEBATE SOBRE LA HUELGA DE COCHEROS

Todas las minorías, menos la republicana, aprueban la gestión del a. ca. de.—Habrá un concurso libre para el arrendamiento del teatro «Español»

En la sesión municipal de ayer se dedicó ampliamente a la huelga de cocheros. El Sr. TATO y Amat, que ostentaba la representación de los huelguistas, ni el Sr. Aguilera y Arjona, que representaba al Ayuntamiento, pusieron en su agenda alguna moción sobre el asunto que al alcalde, lograron producir en el Consejo el apretado movimiento hostil hacia el Sr. Silvela.

El Sr. TATO se limitó a protestar contra la presencia de los guardias municipales en las pesetas de los cocheros y a tachar de parcialidad, por ello, al Sr. Silvela. Mas con el Sr. Aguilera al Sr. Silvela de haber contrariado el propio oficio de la Guardia Municipal, destinándola a monesterios de orden público, le invitó al Concejo a que declarase su criterio sobre el asunto que, a su juicio, entrañaba responsabilidad personal del alcalde.

La defensa que de sí mismo hizo el señor Silvela demuestra hasta la saciedad que procedió en todo momento recta e imparcialmente y con la misma lealtad en el bien público y con la misma lealtad en el mal. Para servir a éste, cuando los patronos rechazaban el laudo de la Alcaldía, no vaciló el alcalde en allanar los domicilios de los patronos e incautarlos de los cocheros. Cuando los obreros, con intranquilidad inexplicable, persistieron en su actitud de rebeldía, después de sometidos los patronos, el alcalde devolvió los coches a sus legítimos dueños. En el primer caso, pudo parecer al alcalde al lado de los obreros; en el segundo, al lado de los patronos. En los dos no movió otro interés que el del vecindario, a quien no se podía privar de un servicio público como el de coches de plaza. El empleo de los guardias municipales para proteger a los pacíficos ciudadanos contra las agresiones de los huelguistas es indiscutiblemente lícito y hasta obligatorio. La misión de la fuerza municipal es en todo caso velar por la seguridad de los que utilizan los coches y defender la libertad del trabajo, atropellada en todo momento por los afiliados a la Casa del Pueblo.

La huelga de cocheros. El Sr. TATO relata los antecedentes del asunto. Lamenta que el alcalde haya puesto la huelga municipal, que paga el pueblo, al servicio de los patronos y en contra de los obreros. Varios concejales: ¿Y el público? Justifica las agresiones de los barrenderos, por merecer en camisas de once varas. (Protestas.) El Sr. TATO: Lo reconozco, y digo que tienen alma de esclavos.

Discurso del Sr. Silvela. Comienza lamentando que la tribuna del público no pueda contener a todos los cocheros huelguistas, para que éstos lo escuchasen y pudiesen juzgar de su conducta en la huelga. Rechaza a propósito de esto, que ha solicitado y desea la tribuna de la Casa del Pueblo para exponer todas sus gestiones en pro de los obreros. Sin embargo, lo que yo diga ahora demostraré con cuanta franqueza y sinceridad he procedido, y la ayuda, casi paternal, que he venido prestando a los huelguistas. Días antes de llegar yo a este puesto estaba declarada la huelga parcial de cocheros, asunto que nada tiene que ver con la industria libre que después se acordó. Los obreros huelguistas pedían aumento de jornal, reducción de horas de trabajo, una hora para comer fuera del punto, y uniforme, pagado por ellos en forma de descuento diario.

Yo entendí que este asunto nada tenía que ver con el régimen del servicio de coches, cuya reforma considero urgentísima, inaplazable. Tuvo, en consecuencia, a la deliberación del Concejo la resolución del concierto y el arrendamiento para la industria libre. Se aprobaron ambas cosas. En tanto, continuaba y se generalizaba la huelga, llegando un día, el 5 de Agosto, en que los coches que prestaban servicio eran sólo 100.

En esta situación obtuve, por activísimas gestiones, un laudo, por el que el jornal se elevaría de 2,50 pesetas a 2,75; las horas de trabajo serían trece, y el uniforme, no de cuenta del obrero, como por éste se pedía, sino del patrono. Los patronos retiraron los coches de la circulación, y yo, entendiendo que no pueden desobedecer los actos de la autoridad, y que Madrid no puede estar sin ese servicio público, entré violentamente en las cocheras, me incauté de los coches, y puse en el pescante a los cocheros, a quienes se concedieron las mejoras del laudo.

Proseguí en ese tiempo mis trabajos cerca de los patronos, y por fin conseguí que aceptaran el jornal de 2,75 pesetas; que las horas de verano fueran quince, y las de invierno, catorce, de las cuales una se dedicaría a comer fuera del punto, y que el uniforme fuera de cuenta de los patronos. Todo estaba conseguido, menos la última petición de los obreros, que consiste en que se les ha de entregar limpia la guaranía de los coches.

Es decir, que cuando todo estaba resuelto, se presenta como obstáculo para la terminación de la huelga esa minucia de la limpieza de la guaranía. Si esto pudiese tomarse en broma, se podría decir a unos y a otros: «¿Para qué hacéis de esto problema, si la guaranía está siempre sucia?»

Habiendo aceptado el Gremio de patronos estas bases, los devolví los coches. ¡Ah, señores! ¡Ahora, la presencia de los guardias en los pescantes está muy mal! Ante, cuando entraban a viva fuerza en los domicilios privados y arrancaban los coches a sus legítimos dueños, hacían muy bien. ¡Atacando a los patronos, muy bien! Defendiendo al público, muy mal! (Asentimiento en casi todos los bancos.)

Con doctores digo: es un caso tipo de ingratitud. Yo no tengo inconveniente en ir a la Casa del Pueblo, y allí exponer lo que por los obreros he hecho, lo que en este asunto he tenido que aguantar, dado mi carácter, por las intemperancias y excesos de lenguaje de unos y otros. ¡Hasta alguien interesado se ha atrevido a decir que la chistera que yo quiero que lleven los cocheros, iba a servir solamente para ciertos monesterios del alcalde de Madrid!

El alcalde no ha podido ser más imparcial. Si el patrono negaba el servicio, guerra al patrono; si el obrero se resistía a cumplir el laudo, yo aseguro el servicio con los medios de que dispongo.

Si yo dijese a los obreros lo que he hecho no habría uno que no reconociese mi imparcialidad, y que en mí no viese un verdadero amigo. El primer día de la devolución de los coches circulaban éstos sin guardias. Pero cuando se realizaron las agresiones, en defensa de la libertad del trabajo y de la seguridad del vecindario, los cogí en el pescante. El alcalde me ha ordenado a nadie dirigir los coches; se ha limitado a permitir que los hagan todos los que tengan patente de cocheros.

Yo no tengo inconveniente en ir a la Casa del Pueblo, y allí exponer lo que por los obreros he hecho, lo que en este asunto he tenido que aguantar, dado mi carácter, por las intemperancias y excesos de lenguaje de unos y otros. ¡Hasta alguien interesado se ha atrevido a decir que la chistera que yo quiero que lleven los cocheros, iba a servir solamente para ciertos monesterios del alcalde de Madrid!

no se repetirán las agresiones. Mientras tanto, irán los guardias en el pescante, y, si es necesario, yo mismo velaré por la seguridad del público. Terminó su discurso el Sr. SILVELA diciendo que tiene la conciencia tranquila por haber cumplido en todo momento con su deber. (Bien, bien, en los demócratas, liberales, conservadores y mauristas.)

Las minorías

El Sr. TATO y AMAT rectifica. Dice que los obreros están animados de espíritu de transigencia. El Sr. SILVELA, recogiendo esta afirmación, se complace de la misma y espera que se llegará a una solución.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

EL SERVICIO NOCTURNO SUPRIMIDO

Conato de manifestación NUEVAS COACCIONES LOS COCHEROS

Cumpliendo la oferta hecha a sus compañeros, ayer pararon en su trabajo los cocheros que servían a entidades, Centros, Casinos y particulares.

A las estaciones concurrieron igual número de coches de punto que anteayer; pero la ausencia de los de lujo daba la sensación de que el número de «simones» y «manuelas» que por las calles circulaban era mayor.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

El Sr. AGUILERA y ARJONA culpa al alcalde por haber intervenido, y dice que en modo fué aprobada servilmente por unos, y por otros maliciosamente, para llevarle a un traseco, provocar su salida y ocupar ellos el puesto vacante.

Vuelve a anunciarse el paro general en Barcelona

Surgen incidentes en Dalia por la carestía de las substancias.—En Bilbao se eleva el precio del pan.

¿Se va el lunes al paro general?

BARCELONA 13.—Circular con gran insistencia el rumor de que el próximo lunes irá al paro general los obreros de todos los oficios.

Relacionan algunos este rumor con la reunión que el martes se celebró en la Federación de Sociedades Obreras, y con la que el domingo próximo se celebrará en el Centro de la calle de Mercaderes.

BARCELONA 14.—Para tratar de un asunto de suma transcendencia, según dice la convocatoria, se reunirán esta noche las Juntas de delegados de Sindicatos adheridos a la Federación obrera.

Parece ser que el asunto a tratar es la huelga de panaderos y la actitud que ante ella han de adoptar los Sindicatos.

La Sociedad obrera La Aurora Marítima, con motivo del boicot declarado por la Sociedad denominada La Naval a la Transmediterránea, ha publicado un manifiesto en el que afirma que el boicot declarado por La Naval puede considerarse fracasado.

Añade que nadie ha desembarcado de los varios buques que han llegado, y muestra la seguridad de que continuarán en sus puertos todos los tripulantes de los restantes buques.

En los talleres de Valencia, propiedad de la Transmediterránea, donde hace días se declaró la huelga, ha entrado hoy al trabajo mayor número de huelguistas.

A éstos se les ha concedido el aumento que solicitaban.

Los que continúan en huelga lo hacen por solidaridad con los de La Naval.

Añoche se reunieron en Asambleas los metalúrgicos para tratar de la huelga declarada en los talleres de Valencia.

Acordaron que desde hoy sábado cada metalúrgico deje dos pesetas semanales para ayudar a los huelguistas de ferretería.

Fue nombrada una Comisión que convocará a los huelguistas para consultarles acerca de sus proyectos y saber si van a continuar o no la huelga, para proponer luego por su parte a la colectividad si debe continuar o no la aportación de las dos pesetas semanales.

Se sigue el boicot declarado a la Casa Miró y Trepat.

Esto no obstante, en las obras que dependen de dicha Casa han entrado hoy al trabajo mayor número de obreros que los días anteriores.

La huelga de panaderos continúa en igual estado que los anteriores días.

A pesar de haber sido declarada la huelga general, las tahonas continúan abastecidas.

Los presidentes de las Sociedades de patronos panaderos de algunas poblaciones inmediatas han tomado el acuerdo de seguir elaborando y enviando pan a Barcelona.

Los obreros se reunirán esta noche en un mitin, para tratar del desenvolvimiento de la huelga.

Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades han sido mayores que las de los días pasados.

Esto no obstante, se han registrado algunos incidentes.

Ha habido pedreas, con rotura de cristales, en una panadería de la calle de Cadena, en otra de la de Talleres y en otra de la de Bortrell.

No se han practicado detenciones.

El gobernador civil tiene confianza en que la semana próxima quede conjurado este conflicto.

Ha quedado solucionada la huelga de los estacioneros. Los patronos han concedido un aumento de cincuenta céntimos de pesetas por jornal.

Los obreros del taller de envases de la fábrica de aceites de Senés han presentado a los patronos una nueva base de trabajo, pidiendo la jornada de nueve horas y aumento de una peseta a los hombres y 50 céntimos a las mujeres.

La Junta directiva de la Unión ferroviaria Barcelona-Norte ha convocado a los obreros a una asamblea extraordinaria.

Se celebrará esta noche.

En San Cugat de Vallés se han declarado en huelga los obreros albañiles.

Piden dos reales de aumento en el jornal.

Esta noche se reunirán en Manresa los obreros de las fábricas de cintas de algodón para acordar la huelga si los patronos no han accedido a conceder las mejoras por aquellos solicitadas.

Dicen de Tarrasa que la huelga del ramo del agua continúa en el mismo estado.

Ha dejado de entrar al trabajo el 80 por 100 de los obreros.

Calculan en 2.000 los que huelgan.

La Guardia civil vigila las fábricas a que afecta el conflicto.

En algunas, los obreros que trabajan no se mueven del local en todo el día.

En otras, hasta se quedan a dormir.

Hay fábricas en las que por falta de personal ha sido preciso suspender muchos trabajos.

No se encuentra una fórmula de conciliación.

Patronos y obreros se mantienen intranquilos.

Los patronos dicen que han hecho ya absolutamente todo cuanto podían hacer.

Se teme que el lunes sea total el paro del trabajo en toda la ciudad.

HUELGAS

Incidentes en Dalías.—En Onda no se llega al arreglo

Cumpliendo el acuerdo tomado en reciente sesión celebrada en la Casa del Pueblo, hoy se declararon en huelga los reparadores de coche, en Madrid.

Los patronos intentaron hacer el reparto con obreros esquirols y personas de su familia, dando lugar a numerosos incidentes, pues unos sustitutos, volando las cantarrillas en que llevaban el líquido.

La Policía practicó numerosas detenciones. A media tarde bastaban de 60 los detenidos, y el número de bastones, palos, etc., etc., ocupado era numerosísimo.

La huelga afectó a los esquirols, y en Cuatro Caminos, donde un grupo armó a estaca, se contra unos reparadores. Sonaron varios disparos, sin que afortunadamente hubiese lesionados.

Debido al malestar por la carestía de las substancias, se han registrado alteraciones del orden en el pueblo de DALÍAS (Almería).

Los obreros celebraron una manifestación, con motivo de los desórdenes se ha concedido la Beneficencia y se han suspendido las fiestas anuales.

Se cree que se solucionará favorablemente la huelga de obreros esparteros.

Los patronos esquirols de ONDA (Castellón de la Plana) no aceptaron la fórmula

SITUACION INTERIOR

propuesta por el gobernador, de aumentar medio real en el salario de los obreros, por lo que la huelga sigue en pie, sin que se hayan registrado incidentes.

Se ha solucionado la huelga de zapateros en SOLIA, a quienes han concedido los patronos un real de aumento en los jornales.

En VALENCIA se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de ladrillos y tejas de los pueblos de Aldaya y Cuart de Teblet, a causa de no concedérselos un aumento de jornal. Hace poco consiguieron un aumento del 10 por 100, insistiendo ahora en otro igual.

El paro tiene importancia, pues dificultará muchas de las construcciones que se realizan en Valencia.

Se ha solucionado la huelga de tranviarios y barberos de LINARES (Jaén), merced a la acertada intervención del alcalde.

EL PAN

El decreto del Ministerio de Abastecimientos, en que se determina la zona de adquisición de trigo, ha causado en CIUDAD REAL mala impresión, pues a los Sindicatos Harineros de Barcelona, Gerona, Valencia, Castellón, Alicante y Jaén se les permite comprar trigo en esta zona, mientras que Ciudad Real sólo puede adquirirlo en su provincia, y ésta es eminentemente vinícola, y su producción de trigo no basta a satisfacer el consumo de la provincia, como lo prueba el hecho de que las fábricas de harinas, locales, tienen necesidad de adquirir trigo en Córdoba, Badajoz, Albacete, Cuenca y Toledo.

Los harineros temen que los compradores catalanes y valencianos se lleven todo el trigo de la provincia.

La cosecha de este año es menor que la de años anteriores, a causa de la sequía, que ha sido prolongada, y el pedregal.

Una Comisión de fabricantes marchó a Madrid, para hablar con el Sr. Ventosa y exponerle todas estas razones.

Los harineros están dispuestos a correr las fábricas y ponerlas a disposición de las autoridades.

El Ayuntamiento se reúne mañana en sesión extraordinaria, para tratar de este asunto.

La Junta de Subsistencias y la Cámara de Comercio se reúnen al mismo objeto.

Llegada de harina.—Nueva tasa Los tahoneros ofrecen establecimientos a la autoridad

Hoy llegaron 507 sacos de harina a ALAQUERIA, y se esperan para mañana nuevas partidas.

La Junta de Subsistencias celebrará mañana una reunión, para tratar de estos asuntos.

Se dio que los tahoneros elevaron un escrito

Notas políticas

Consejo de Ministros

ACUERDOS RELATIVOS A LA LEY DE FUNCIONARIOS

El proyecto de concesión de primas para el trigo se presentará á las Cortes.—También se trata de la reorganización de la Policía de Barcelona y de la cuestión sanitaria.—Acuerdos importantes de la Asamblea jaimista

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros A la salida

A las nueve terminó el Consejo. El Sr. Maura anunció que hoy volverán á reunirse, á las cinco de la tarde, y el lunes también, suponiendo, como cree, que el domingo lo dedicará al descanso.

Se facilitó la siguiente nota: «El Consejo de Ministros ha examinado á varias incidencias relacionadas con la adaptación de la ley y reglamento de funcionarios; quedando pendiente, para ser examinada y aprobada en uno de los próximos Consejos, una disposición sobre estas materias.

Se han despachado varios expedientes de la Presidencia y de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Hacienda dió cuenta del informe del Consejo de Estado respecto al crédito para concesión de primas al aumento de superficie sembrada de trigo; habiendo acordado el Consejo que se presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley, encargando al ministro de Abastecimientos que, teniendo en cuenta la urgencia del caso, dicte desde luego disposiciones encaminadas á formar la estadística indispensable para que una vez aprobadas por el Parlamento, puedan aplicarse las expresadas primas.»

Ampliación

No es mucho lo que, por referencias parciales que hemos recogido, podemos añadir á la nota oficial del Consejo de Ministros de ayer.

Realmente, lo que ayer hicieron los consejeros de la Corona en su reunión fué desbrozar el camino para dejar paso franco á otras cuestiones de capital interés que se tratarán en sucesivos Consejos, especialmente cuando asista el ministro de Estado, quien, entre otros asuntos, dará cuenta á sus compañeros de la contestación recibida del Gobierno de Berlín, relativa á la propuesta de embajador en aquella capital, hecha á favor del Sr. Piña.

No se trató, pues, de ninguna cuestión de carácter internacional, ni se habló de presupuestos, sino incidentalmente, al tocarse el asunto de la adaptación de la ley de funcionarios. Esta cuestión consumió gran parte del tiempo, porque intervinieron en ella todos los ministros, exponiendo cada uno la diversidad de las plantillas de su departamento y la dificultad que ellas y la separación de los Cuerpos especiales ó técnicos y administrativos ofrecían para la deseada unificación.

En este debate, como es lógico, llevó el peso el ministro de Hacienda.

Reinó en el Consejo la mayor armonía, contra lo que los augures esperaban; sólo por un momento se temió que esta cordialidad se alterase un tanto, y fué cuando el señor González Besada dió cuenta del informe del Consejo de Estado, relativo al crédito para primas á la superproducción del trigo.

El Sr. Cambó habló de la necesidad de que el Gobierno acordase en contra de aquel Alto Cuerpo consultivo; pero, tras la intervención de algún otro ministro y del presidente, se impuso la transigencia y se acordó llevar el asunto á las Cortes, convirtiendo la propuesta en un proyecto de ley.

Entre los expedientes estudiados y aprobados, que fueron muchos, nos han asegurado que los hay de verdadero interés.

Aparte de los asuntos ya enunciados, parece que el ministro de la Gobernación se ocupó de los no fabricamientos en el personal de Policía de Barcelona, y del estado sanitario interior y exterior, dando á esta última

cuestión todo el interés y el espacio que su importancia requería.

También nos aseguraron que el Sr. Cambó expuso la necesidad de que se dote á su Departamento de una Subsecretaría, para alivio de la enorme labor que sobre él pesa, y que también se ocupó de su proyectado viaje, para inspeccionar las obras del ferrocarril Axi-Ripoll.

OTRAS NOTICIAS

Ministro indisputado

El ministro de Gracia y Justicia se retiró á descansar á las diez de la noche, por encontrarse algo indisputado.

En el Ritz

Anoche cenaron juntos, en el Hotel Ritz, los ministros de Fomento y de Abastecimientos.

Bugallal y Besada

El conde de Bugallal estuvo ayer en el domicilio del ministro de Hacienda, conferenciando con éste largo tiempo.

En la entrevista comentaron la fantasía que circuló, relativa á la sustitución de uno por el otro en la cartera de Hacienda.

La Asamblea jaimista

Como anunciamos ayer, volvió á reunirse por la mañana la Asamblea Suprema del partido jaimista.

De ambas reuniones se han facilitado las siguientes notas:

Primera sesión

«La Junta Suprema de la Comunidad Legitimista, vistas las circunstancias extraordinariamente anormales por que atraviesa la vida de España en el orden internacional, y entendiéndose que ha llegado el momento de poner cualquier conveniencia de partido al sacratísimo deber que, como españoles, tenemos todos de velar por el honor y la grandeza de España, adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos que se mantienen reservados, los siguientes: Primero. Afirman rotunda y categóricamente el más acendrado patriotismo, yendo en la defensa de este ideal hasta donde las circunstancias lo exijan.

Segundo. Declarar una vez más, en relación con la defensa de este ideal, que la comunidad católico-monárquica sostiene y sostendrá la más estricta neutralidad de España, como necesaria para el desarrollo y prosperidad de España, estando dispuestos á repeler cualquier ingerencia extranjera que intente mediar nuestra soberanía.

Tercero. Ordenar á cuantos elementos integran nuestra organización, y á todos los legitimistas en general, la más absoluta unión y disciplina, en espera de las instrucciones que en momento oportuno se darán, y que deberán ser inmediatamente ejecutadas por todos, sin discusión alguna.»

Segunda sesión

«Reanudada la sesión suspendida en el día de ayer, la Junta se ha ocupado, con todo detenimiento, de cuantos aspectos ofrece, en estos momentos, la situación de España en el orden interior, acordando, entre otras cosas que se reservan, cumplirlas con suma urgencia, la reorganización de nuestras fuerzas en toda España, así como llevar á cabo una intensa campaña de propaganda, cuya primera manifestación será celebrar un gran número de mítines en todas las regiones.»

La colaboración de los socialistas

Con motivo de la información publicada en un periódico de la mañana, en la que se asegura que el Sr. García Prieto pensó, si sustituir á este Gobierno, ofrecer al diputado socialista Sr. Besteiro una cartera en el Gabinete que él formase, creando al efecto el Ministerio del Trabajo, contesta «El Socialista de anoche, diciendo:

«... á nosotros sólo nos queda rírnos de la perspicacia del Sr. García Prieto, si realmente es cierta la información del colega.

Porque sólo uno de nuestros actuales gobernantes puede admitir la probabilidad de la colaboración socialista en el Gobierno. A eso optimismo del Sr. García Prieto, y á cuantos se complacen en hinchar posibilidades, responden las continuas manifestaciones de nuestro partido.»

El día de hoy

DE HACIENDA

Una reunión

El Sr. Besada reunió en su despacho á todos los directores generales del Ministerio de Hacienda.

La conferencia duró largo rato, y supuso los reunidos nada quisieron decir ni el ministro se dejó abordar, pudo asegurarse que el objeto de la reunión fué el querer al Sr. Besada la opinión de los técnicos acerca del reglamento para la aplicación de la ley de funcionarios, que en algunos puntos parece estar en contradicción con la ley.

También en la reunión debió de hablarse de las plantillas de personal y tratarse, de una manera incidental, de cuáles han de ser las horas de asistencia á la oficina.

Las plantillas

Persona que debe estar bien enterada, aseguraba esta mañana que las plantillas del Ministerio de Hacienda quedan organizadas en la siguiente forma: jefes de Administración de primera clase, 20; ídem de segunda, 40; ídem de tercera, 60; jefes de Negociado de primera clase, 20; ídem de segunda, 100; ídem de tercera, 175; oficiales primeros, 250; ídem segundos, 400; ídem terceros, 600; auxiliares de primera clase, 600; de segunda, 900, y de tercera, 200.

Los nuevos sueldos

Se asegura que el 1 de Octubre cobrarán ya los sueldos, con el aumento acordado, los funcionarios de aquellos centros que, como el Ministerio de Hacienda, tienen hechas ya sus plantillas. Los de los departamentos en que éstas no están hechas, los empleados devengarán sus sueldos desde 1 de Septiembre, pero no los cobrarán hasta que sus plantillas estén terminadas, fecha en la cual se les abonarán en nómina extraordinaria que se les acreditará.

DE GOBERNACION

La salud pública

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que hay mejores impresiones del estado sanitario de España. Solamente en Apis (Huesca) se ha extendido aún más la epidemia gripal. Actualmente hay cien atacados leves y dos graves.

Los ministros en Consejo

A las cinco y cuarto de la tarde ha quedado constituido el Consejo de Ministros.

El Sr. Maura llegó á su despacho á las cuatro y cinco, no siendo visto por ningún periodista, y no pudiéndose, por tanto, pedir noticias de lo que iba á ser objeto del Consejo.

Al llegar á la Presidencia los demás ministros han hecho las siguientes manifestaciones:

El Sr. González Besada explicó el alcance de la formación de Tribunales para el repartimiento de la contribución, haciéndolo en el sentido de que dichos Tribunales tienen por misión el garantizar debidamente las resoluciones que se aplican á las distintas zonas que contra el reparto contributivo se elevan con frecuencia.

El Sr. Ventosa negó exactamente á las diversas noticias y rumores relacionados con determinadas actitudes que se atribuyen á los dos ministros regionalistas.

«Ya no basta—añadió—fantasear sobre lo pasado, sino que se quiere fantasear también sobre lo por venir.

El marqués de Alhucemas negó rotundamente que sea cierto el propósito atribuido al Gobierno de que la Dirección general de Comunidades pasa á ser dependencia del Ministerio de Fomento.

Refiriéndose á la epidemia gripal, mostró mejores impresiones.

El ministro de Guerra dijo á los periodistas que sólo llevaba algunos expedientes.

«¿Qué hay de cosas?—interrogó á los reporteros, y éstos le contestaron:—Cosas políticas, muchas. ¿No les usted los periódicos?»

«En los periódicos lo que les son muchas fantasías, muchas fantasías. Lo único que hay de verdad es lo de la gripe, que va adquiriendo caracteres extraordinarios y se extiende con gran rapidez.

En la guarnición de Madrid se cuentan: 180 atacados en el regimiento de León, 20 en el de Asturias y 11 en el de Ferrocarriles. Estos, según las últimas noticias, se han reducido á siete.

En la tercera región (Murcia), así como en la octava (Galicia), los casos son numerosos. En Valladolid hay 217 atacados.

«Yo creo—añadió el general Marina—que estas noticias no deben alarmar á la opinión, porque los casos son leves; hasta ahora no han surgido complicaciones.

POLÍTICA EN PROVINCIAS

LINARES 13.—Ha producido enorme jubilo en el vecindario la noticia de haber votado el Consejo de Estado un crédito de 600.000 pesetas para aumento de jornales á los obreros que trabajan en la mina de los «Arrañones».

SAN SEBASTIAN 13.—El Sr. Dato recibió á los periodistas á su regreso de Miramar, á quienes manifestó que había recibido á nuestro ministro en Lisboa, Sr. Padilla, con quien conferenció, así como con el encargado de Negocios de Francia.

También recibió la visita del Obispo y de los Ordeños Militares. Nos dijo que el Rey recibió á los representantes de las Diputaciones vascas, y que ignora aún si irá á Madrid, y esto se resolvió después de hablar con el Sr. Maura, y que no es extraño que se quedara aquí y no asistiera á los Consejos, ya que la vida diplomática se halla concretada aquí, y que en el

caso de marcharse saldrá mañana por la noche.

El embajador en París, Sr. Quiñones de León, marchará mañana, después de recibir amplias instrucciones del Gobierno.

Insistió en que son totalmente falsas las noticias de crisis, y que los que tales rumores propalan son personas interesadas en alarmar á la opinión; ahora, que nosotros estamos dispuestos á no darles gusto.

Respecto á la cuestión internacional, dijo que este asunto requiere una tramitación de fiada, y el Gobierno, antes de publicar tales cosas, tiene que adoptar acuerdos firmes, por lo que carecen de fundamento todas las suposiciones que se hagan en tal sentido.

SAN SEBASTIAN 13.—Es casi seguro que el Rey marchará á Madrid el domingo por la noche, para presidir el Consejo que se celebrará el lunes, y regresará el martes.

Es probable que dicho día venga también el conde de Romanones.

ZARAGOZA 13.—La Cámara de Comercio se ha dirigido á las fábricas alcoholeras y azucareras de la cuenca del Ebro en solicitud de su concurso para la obra del pantano del Ebro.

Los directores de las fábricas contestaron que consultarán con los respectivos Consejos de administración, por no estar ellos autorizados para tomar una decisión de tal importancia.

Reclamaciones de los pescadores de Huelva

DE MARINA

Los pescadores de Husiva

Una nutrida Comisión de pescadores de la provincia de Huelva, acompañada de los señores señores marqués de Mondéjar y Vázquez de Zafra, y del ex diputado Sr. Tejero, presidente de la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros de la mencionada provincia, ha visitado al ministro de Marina, en su despacho oficial, con objeto de exponerle, con todo género de detalles, los atropellos de que vienen siendo víctimas las embarcaciones que, en uso de un derecho perfectamente legítimo, se dedican á la pesca de sardina en aguas libres, frente á las costas de Portugal.

Como caso concreto citaron los pescadores el de que unos cañoneros portugueses han detenido, durante tres ó cuatro días, algunos vapores de pesca, y en consideración á la repetición de estos hechos supone un gran peligro para los intereses de la provincia de Huelva, pues si se suspenden las tareas de la pesca quedarán inmediatamente sin trabajo más de nueve mil obreros, entre los tripulantes de la flota y los operarios de las fábricas de salazón y conservas, esperan del Gobierno que no lo deje desamparado y que adopte las medidas que garanticen el uso de un perfecto derecho.

El ministro de Marina dió la seguridad de que, en lo sucesivo, no se repetirán los atropellos, y de que el Gobierno procurará hacer que se respete el derecho á pescar á tres millas frente á las costas portuguesas, para que los pequeños portugueses puedan ejercer su industria á tres millas de las costas españolas.

La Comisión de pescadores de Huelva ha visitado al ministro de Fomento para recabar su apoyo á fin de que por el Gobierno se hagan las gestiones necesarias para evitar que los cañoneros portugueses impidan, con sus vapores pesqueros el ejercicio de los pescadores de la sardina en aguas libres, frente á las costas de Portugal.

Los comisionados expresaron sus deseos de que á la nación vecina se le otorgue toda clase de concesiones con tal de que dicho país les otorgue iguales y se pueda llegar á una mancomunación de pesca, que redundará en beneficio de ambas naciones.

La Comisión pidió también al Sr. Cambó la realización de algunas obras públicas en la provincia de Huelva, y luego visitó al Sr. Ventosa, con objeto de pedirle que dé facilidades para que en breve sean transportadas á dicha provincia las cantidades de carbón adquiridas en Asturias con destino á la flota pesquera.

HURTOS Y ROBOS

El bolso de doña Rosa

En la Puerta del Sol un ebullidor quitó el portamonedas á doña Rosa Abolón, y salió huyendo ¡sin que pudiera ser detenido! La referida señora llevaba en el bolso un billete de 100 pesetas, otras 45 en plata y 30 francos.

De la mesa de despacho le hurtaron alhajas por valor de 1.100 pesetas, á D. Manuel Arce, domiciliado en la calle de Guzmán el Bueno, 93, bajo.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

NOTICIAS

ESCUELA MILITAR. Colmenares, 5 duplices

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVILIANO.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés. Gran confort. Calefacción central. Luz eléctrica. AGUA ORION fluorada.—Sódica.—Radioactiva. De venta en todas partes.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

toman DIGESTONA y curarán. En todas las farmacias, 2 pias. caja. De venta: Barroil, Puerta del Sol, 5, y Dr. Hergueta, Barquillo, 5.—Madrid.

Calenturas

Se curan siempre con las Píldoras KINARSOL

Se reconstituyen á la vez.

Productos BESOY

DE PROVINCIAS

Se descubren dos crímenes en Granada

ALBACETE 13.—En el certamen regional de bandas civiles ganaron el primer premio la de Almansa, el segundo la de Tomelloso y el tercero la de Almodóvar del Campo.

Continúan las tiradas de pichón en el campo del Club Cinegético.

Diaron comienzo á las conferencias pedagógicas organizadas por la Inspección provincial de primera enseñanza.

JEREZ 13.—El Ayuntamiento eligió definitivamente para alcalde al datista Sr. García Mier.

Al tomar posesión presentaron la renuncia del cargo seis concejales mauristas, y sucesivamente otros varios, hasta el número de cuatro. La situación del nuevo alcalde es difícilísima.

ZARAGOZA 13.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido una carta (que mañana publican los diarios locales) significando el agrado con que se ha recibido la iniciativa de que la obra del pantano de Reinosa se efectúe con capitales aragoneses.

El firme de la carta creé necesaria una gran propaganda, á cuyo fin pone en el Banco de España 5.000 pesetas á disposición de la Comisión, con la condición de que si antes de un mes no se reúnen 70.000, aquellas se destinen á una obra de caridad.

— Siguen recibiendo de Uncastillo protestas contra la disposición de Ventosa, en cuyo pueblo se celebró una manifestación. Igualmente se celebraron en Vera, Luceña, Belchite y Villanueva.

DE MARINA

Los pescadores de Husiva

Una nutrida Comisión de pescadores de la provincia de Huelva, acompañada de los señores señores marqués de Mondéjar y Vázquez de Zafra, y del ex diputado Sr. Tejero, presidente de la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros de la mencionada provincia, ha visitado al ministro de Marina, en su despacho oficial, con objeto de exponerle, con todo género de detalles, los atropellos de que vienen siendo víctimas las embarcaciones que, en uso de un derecho perfectamente legítimo, se dedican á la pesca de sardina en aguas libres, frente á las costas de Portugal.

Como caso concreto citaron los pescadores el de que unos cañoneros portugueses han detenido, durante tres ó cuatro días, algunos vapores de pesca, y en consideración á la repetición de estos hechos supone un gran peligro para los intereses de la provincia de Huelva, pues si se suspenden las tareas de la pesca quedarán inmediatamente sin trabajo más de nueve mil obreros, entre los tripulantes de la flota y los operarios de las fábricas de salazón y conservas, esperan del Gobierno que no lo deje desamparado y que adopte las medidas que garanticen el uso de un perfecto derecho.

El ministro de Marina dió la seguridad de que, en lo sucesivo, no se repetirán los atropellos, y de que el Gobierno procurará hacer que se respete el derecho á pescar á tres millas frente á las costas portuguesas, para que los pequeños portugueses puedan ejercer su industria á tres millas de las costas españolas.

La Comisión de pescadores de Huelva ha visitado al ministro de Fomento para recabar su apoyo á fin de que por el Gobierno se hagan las gestiones necesarias para evitar que los cañoneros portugueses impidan, con sus vapores pesqueros el ejercicio de los pescadores de la sardina en aguas libres, frente á las costas de Portugal.

Los comisionados expresaron sus deseos de que á la nación vecina se le otorgue toda clase de concesiones con tal de que dicho país les otorgue iguales y se pueda llegar á una mancomunación de pesca, que redundará en beneficio de ambas naciones.

La Comisión pidió también al Sr. Cambó la realización de algunas obras públicas en la provincia de Huelva, y luego visitó al Sr. Ventosa, con objeto de pedirle que dé facilidades para que en breve sean transportadas á dicha provincia las cantidades de carbón adquiridas en Asturias con destino á la flota pesquera.

Se está celebrando la sesión de clausura, en la que hablará el decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Pango.

Los médicos están satisfechos de la Asamblea, esperando aún se obtendrán resultados prácticos, como el que sean pagados por el Estado los titulares.

El vapor «Delfín» ha llegado de Larache. En él venían Manuel Jiménez Moya, de veintinueve años, natural de Valdepeñas, que fué cautivo de los moros durante 26 meses.

Cuenta que le obligaban á trabajar en las faenas del campo, y que durante la noche le ponían grilletes, para evitar la fuga. Pero un día logró escaparse, y se presentó al conde.

El gobernador de Cádiz le facilitó recursos para marchar á Barcelona.

CADIZ 13.—El decano de la Facultad de Medicina, en compañía de los asambleístas médicos, visitaron los astilleros gaditanos, propiedad de don Horacio Echevarrieta, en los que vienen seis buques que se construyen, de 600 toneladas.

Después se sirvió un espléndido lunch y se pronunciaron elocuentes brindis.

GRANADA 13.—El juez de instrucción de Imballor telegrafió al gobernador que en el pueblo de Montecilla, un sujeto penetró en la casa de un vecino, á quien asesinó.

Después se encorrió en el edificio con la víctima, y al intentar un guardia municipal entrar en la casa, recibió un balazo en la cabeza.

El vecindario se halla excitadísimo, y ha pedido para dicho pueblo el juez de instrucción y fuerzas de la Benemerita.

La Guardia civil de Cullar ha detenido á nueve individuos que fraguaban un complot para asesinar al propietario de dicho pueblo D. Rafael María López.

Se ha sabido que iban á enviar á dos hombres á Linares para que contrataran á un individuo capaz de cometer el crimen, á quien pagarían 5.000 pesetas.

FERROL 13.—Precedente de Coruña, acompañados del cónsul de Chile en dicha ciudad, llegaron los Principes Rudzivil, que se proponen visitar las principales poblaciones de Galicia.

«Es usted labrador y cochero á la vez», dice el actor, frutas, etc. Pues lo es indispensable el periódico La Revista Mercantil de Valladolid. Año, 16 pesetas.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

de los P. P. Agustinos. VALVERDE, 17.

En este acreditado Colegio se cursa la enseñanza elemental y primaria, la preparación para el ingreso y todas las asignaturas del bachillerato.

Pídanse reglamentos y detalles del resultado de los exámenes.

La nueva máquina «SIEMPRE LISTA»

Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con solo una ligera presión. Cada máquina va provista de una cinta de acero para 5.000 grapas. Por eso resalta.

Precio de la máquina completa. 40,00 pesetas.

Precio de cada cinta de repuesto para otras 5.000 grapas. 5,00

Productos BESOY

L. Asín Palacios. Preciados, 23.—Madrid

CRITICAS TEATRALES

«Los alegres maridos de Maxim's»

En «Reina Victoria»

Vodvil en tres actos; adaptación castellana de Simón Guitierrez; música del maestro Calleja.

Para razonar una crítica es necesario poner el asunto de la obra teatral, su desarrollo y su desenlace, ó referirse á ellas en ocasiones hasta á episodios, para resaltar el conocimiento de los caracteres.

Mas es así, que por el respeto que debemos á los lectores de EL DEBATE, especialmente á las lectoras, no nos es posible ni aludir, aun entre veladuras y en no de los tres actos que integran «Los alegres maridos de Maxim's».

Creemos por nuestra palabra. El vodvil adaptado por Simón Guitierrez es un vodvil, chabacano y alguna vez grosero. La temperatura, el arte, el buen gusto, brillan en su ausencia. La amenidad no parece. La arbitrariedad y ramplonerías se entretejen por toda la inabarcable bufonada. El cuadro de «Los alegres maridos», producido de un cuento de Bocaccio.

«Los trucos», los famosos trucos, caracterizados del género cultivado en el «Reina Victoria», en esta obra son tan tristes como los cabellos, tan chocantemente positivos, como la sensación de haberse interrumpido el vodvil para que se juegue un número de variedades.

La presentación escénica es poco artística y lucida. La escalera del segundo acto acedia al carpintero, sólo que es... ¡horror! La música, del maestro Calleja (no la buena partitura, porque no lo es), muy vulgar, muy oída, hasta constituir un mosaico de reminiscencias. Exceptuamos el número de la carpa tiempo de vals agradable, y algunos para excusar al compositor, que el libro carece de situaciones líricas.

«La interpretación? Obras como «Los alegres maridos» no pueden interpretarse bien. Ni deben interpretarse bien.

El público, en ocasiones río mucho. En otras, parte de él entregó á ruidosas manifestaciones de protesta.

Se repitieron varios números de música, y se aplaudió al final de los tres actos.

Rafael ANROTLL

HIPOFOSITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA

28 AÑOS EXITO CRECIENTE

EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

ESCUOLA SUPERIOR MAGISTERIO

Preparación para todas las Secciones.

Liceo Femenino de Madrid

Directora: Srta. Catalina Vives

Doctora en Ciencias y Profesora Normal

Profesora y alumna de los cursos de Bachillerato, Normales, Facultades y Carreras especiales

Carrera de S. Jerónimo, 31. Consultas, 10 mañana

¡¡NUEVO!!

HORNILLO ELECTRICO «UNICUM»

CON PARRILLA DE PORCELANA para hervir líquidos, tostar pan, ROSTIT CARNE, calefacción instantánea. Consumo, sólo 400 Wats.

Pida usted uno, facilitando también y enviando plaza 23 por giro postal á

Viuda de Federico Harberz

BARCELONA ROSELLO

LA "GACETA"

LA BOLSA

LA TERCERA EN SALAMANCA

SUMARIO DEL DIA 14. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dando terminada la misión...

Table with columns for 'MADRID', 'Presencia', and 'Útil'. Lists various market data points.

SALAMANCA 13.—Para efectuarse la tercera corrida de feria...

LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Quintanilla Y LOPEZ VIUDA DE PELAEZ Falleció en Santander...

Toda España conoce y profiere los discos y aparatos ODEON...

MARISTAS Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. Castellana, 37, línea 2.ª...

EMILIO CORTES Valverde, 8, primera. RAMON DOMINGUEZ Barquillo 39, pral.

Piche glicerofosfatos compuestos. EL RECONSTITUYENTE MAS ACTIVO. Telorbis por los estómagos más delicados...

Ornamentos de Iglesia GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artísticos...

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden circular declarando sin efecto...

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Acciones', and 'Deudas hipotecarias'.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS DIA 14. Sábado.—La Exaltación de la Santa Cruz...

ABOGADOS DEL ESTADO ACADEMIA SIDRO 19, PLAMONTE, 19. Preparación por los Sres. Fraile y Calvo Fote...

INGENIEROS DE CAMINOS Y AYUDANTES OBRAS PUBLICAS Preparaciones independientes...

ANUNCIOS breves y económicos. AUTOMOVILES «Ford» disponibles, gran surtido...

DEPORTES Tiro de pichón SAN SEBASTIAN 13.—Ganó el campeonato guipuzcoano...

Table with columns for 'BOLSA DE BARCELONA', 'Cambios recibidos de la Sociedad Arnés-Gal...', 'BOLSA DE LONDRES'.

Estado del tiempo DIA 13 DE SEPTIEMBRE Datos referentes a Madrid: Temperatura máxima, 26,6...

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR EL INGENIERO DEL CUERPO...

ALQUILERES A CABALLERO distinguido alquilo en casa particular...

NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ofrece buena modista...

DORUS SAPIENTIAE Casa pensión para estudiantes, fundada en 1904...

PRENSA CATOLICA El quicco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica...

Finca en El Escorial-Pi y Margal, 6 y 8 Casa con dos pisos y dos jardines...

ACEITE DE RICINO dulce, fluido, aromático PALMIL PURGANTE IDEAL De venta en farmacias y droguerías.

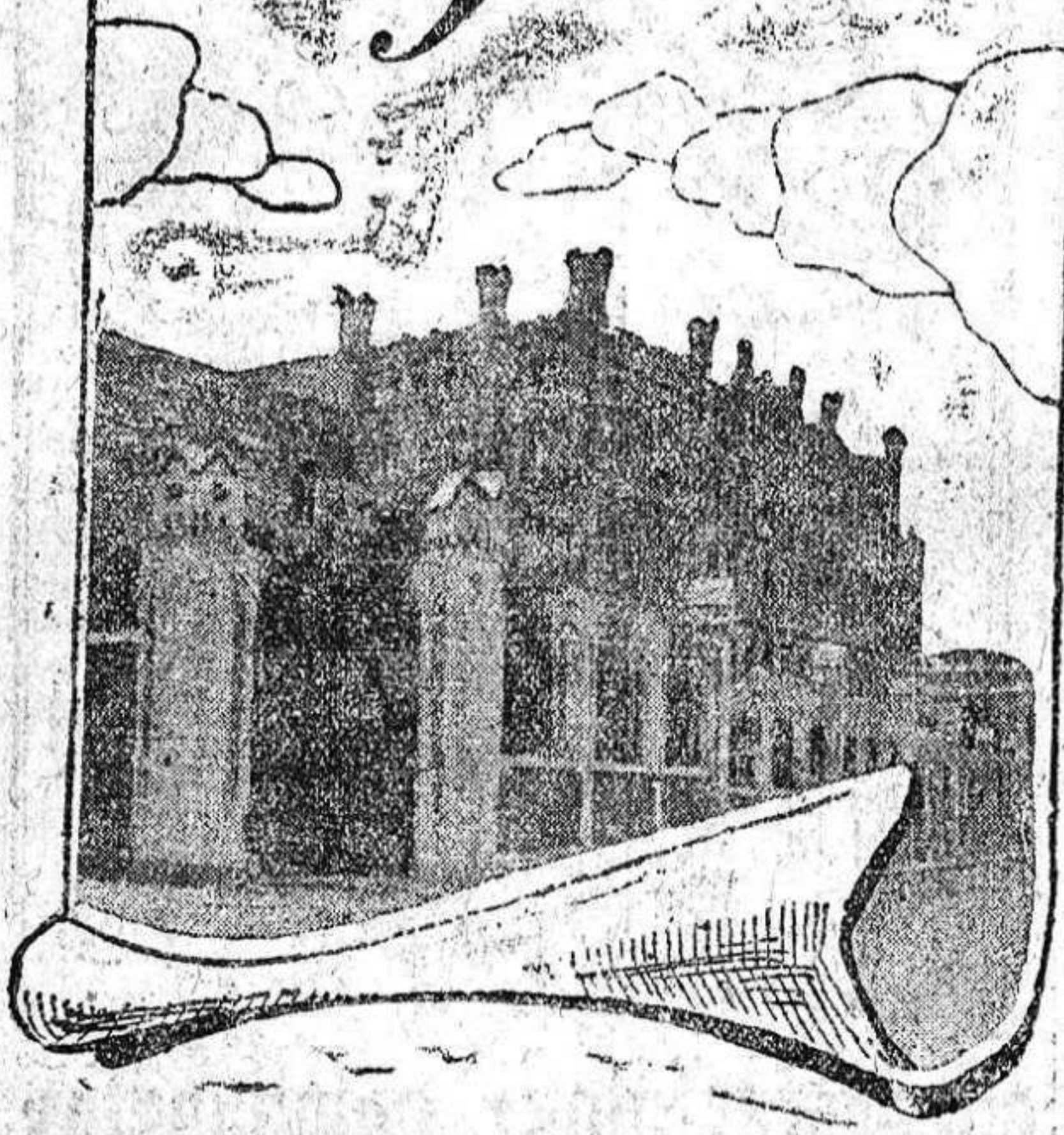
ESTRENIMIENTO habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos)...

COLOCACIONES facilita Centro Católico, Jacometrezo, 62; 4.780 colocados...

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO...

ESPAÑA

# Pedagógica INSTITUTO CATOLICO de ARTES e INDUSTRIAS



grande por parte de hombres que, como yo, son liberales—son inferiores las del Estado. (El Sr. López Montés. Notoriamente inferior.—El Sr. Mora y Aranda: Y además cuestan más.)

Pero no es sólo el amplio edificio y bien instalados laboratorios y talleres lo que más llama nuestra atención. Hay algo más trascendente: Con buenos materiales puede el artefacto fabricar un buen artefacto; ¿quién lo propio en la Escuela de Ingenieros de que tratamos? Así es: en el Instituto Católico la enseñanza está en armonía con el material abundante con que cuenta.

No se trate allí de formar hombres teóricos que el día de mañana necesiten el apoyo práctico del elemento extranjero. Todo lo contrario. Por eso consignábase al principio de nuestra reseña que en este Centro se han trazado nuevos senderos pedagógicos, si no conocidos en España, al menos no implantados ni por el Estado ni por fundaciones particulares.

La carrera de ingenieros técnico-mecánico-electricistas comprende cuatro años y uno de preparatorio. En todos los cursos de tal manera están ligados los conocimientos teóricos con los prácticos, que basta recorrer los talleres donde trabajan los alumnos y verlos a ellos mismos, con sus propias manos y usando el traje azul de mecánico, que deja entrever el planchado cuello y las botas charoladas, construir óleos y motores eléctricos, tornos, taladros, transformadores, acumuladores y todas las maquinarias que son objeto teórico de sus estudios y que ellos mismos llevan a la práctica.

En la misma sesión del Congreso anteriormente citado recordamos que don Sr. Vincenti, cuyo juicio en esta materia es de muchísimo valor: «Hoy se ha citado aquí, decía el Sr. Vincenti—una Escuela especial, la de la calle de Alberto Aguilera, á cargo

prestigio en las principales fábricas. Pero la actividad del Instituto Católico no se limita a esta esfera, con ser tan amplia; ¿damos algo de las otras secciones de estudios que en el Instituto Católico de Artes e Industrias se cursan.

### Preparatoria militar

En el curso académico de 1916 á 1917 ingresaron los primeros alumnos de la Preparatoria militar del I. C. A. I. en sus respectivos Académicos.

Fue un acontecimiento que llamó poderosamente la atención de profesores y cadetes. Recordamos haber visto en la revista trimestral que el I. C. A. I. publica, y de la cual más adelante hablaremos, un cuadro-resumen que no necesita comentarios:

Presentados en segundo ejercicio, 4; aprobados, 4.

Presentados en cuarto ejercicio, 5; aprobados, 5.

Presentados en quinto y sexto ejercicios, 1; aprobados, 1.

Presentados en quinto ejercicio, 4; aprobados, 4.

Total presentados, 14. Idem aprobados, 13.

Es decir, casi un 100 por 100 de éxito: cosa que no habíamos visto realizada por ninguna academia particular.

En el curso de 1917 al 1918 los resultados fueron muy parecidos:

Presentados en segundo ejercicio, 24; aprobados, 24.

Presentados en cuarto ejercicio, 11; aprobados, 8.

Presentados en quinto ejercicio, 11; aprobados, 8.

Total presentados, 46. Idem aprobados, 40.

Este éxito tan sorprendente no ha podido menos de llamar la atención en las Academias militares y entre las familias aristocráticas de la corte, que dieron un contingente notable de discípulos, y continúan dándolo, personalidades de que en una Preparatoria verdaderamente se aprende y se aprenden sus hijos.

No pasaremos en silencio el profesorado militar con que cuenta la Preparatoria militar del Instituto Católico de Artes e Industrias, pues todos sus miembros son por demás conocidos como personas competentes y serenas.

La dirección de los estudios militares y la educación física están á cargo del capitán de Caballería D. Francisco Gil del Real, el Sr. José Bonet, coronel

Preparatoria militar—y lo mismo se diga de los ingenieros—entran á las siete y media de la mañana y salen á las nueve; si son de provincias, el I. C. A. I. cuenta con casas de conchinas, donde son atendidos por la noche los alumnos con verdadera solicitud maternal.

### Bachillerato y Primera enseñanza

En esta sección se encuentra el más crecido número de alumnos.

En el Bachillerato se estudian los textos del Instituto del Cardenal Cisneros, donde (son examinados) los alumnos, y por las clases se cuenta con un profesorado competente y con un material escolar escogido. El gabinete de Física posee cuantos elementos hacen falta para realizar el aprendizaje intuitivo de esta ciencia, más que en ninguna otra necesidad. Cuenta con una mesa universal Leybold, la mejor que hemos visto; y con un surtido numeroso de aparatos para las experiencias físicas.

El laboratorio de Química, basado también en el mismo plan, posee mesas suficientes para que cada alumno, en particular, haga sus respectivas pruebas.

Las clases todas son amplias, ventiladas y gozan de abundante luz.

El amplio gimnasio, provisto de todos los instrumentos modernos de educación física, es una cosa verdaderamente notable.

Todo, en fin, está á la altura y los resultados en consonancia con los medios de que se disponen. Clase ha habido, como la de Logia y Psicología, que desde hace tres años regenta el Sr. Ramón Martínez, cuyos alumnos han logrado en los exámenes oficiales salir todos, sin excepción, con nota de sobresaliente ó de notable.

Y aquí permitámonos hacer una observación que, á nuestro juicio, es de importancia. Si bien se observa las distancias en Madrid resultan en la realidad mayores de lo que á primera vista parecen. Dificultades de diverso género podrían encontrar las familias para enviar á sus hijos desde el barrio de Salamanca á donde el Retiro. Esto lo previeron los sabios directores del I. C. A. I., y para eso tienen montado un servicio de automóviles que recoge á los niños—sobre todo á los más pequeños—y en los cuales regresan de nuevo á sus casas, vigilados durante el trayecto por uno de los Padres Inspectores.

Reina tal orden en la disciplina y tal entusiasmo en las clases, poseen tan buen profesorado los alumnos y gozan de tantos medios morales para formarse nombres de provecho para la Religión y para la Patria, que no dudamos en afirmar que la generación de niños y de jóvenes formada por los resultados en el Instituto Católico de Artes e Industrias será una savia regeneradora, que con su empuje elevará nuestro nivel social á una altura que quizá no presagiamos.

pagar lo más mínimo cuentan con el valioso material industrial docente con que las Escuelas disponen, puedan dedicarse á la carrera de montadores mecánicos ó mecánicos-electricistas, según se indiquen cuatro ó seis años á sus estudios; ó bien pueden en menos tiempo salir obreros mecánicos hábiles en el manejo del torno y de todas las máquinas-herramientas usadas en los talleres industriales.

Sólo acuden los alumnos de siete á nueve de la noche. Imposible sería que lo hicieran antes de esta hora, pues la generalidad tra-

par se dé al obrero el pan del espíritu, medios prácticos para poderse guiar en el mundo al pan del cuerpo.

### Publicaciones

Antes de terminar nuestro estudio de los medios prácticos para poderse guiar en el mundo al pan del cuerpo.

Pocos años lleva de existencia, y así como en las publicaciones que en este Centro se hacen.

Hay un libro de existencia, y así como en las publicaciones que en este Centro se hacen.

No es una grandiosa institución, sino un conjunto admirable de grandiosas instituciones el conocido Instituto Católico de Artes e Industrias que en la calle de Alberto Aguilera, núm. 25, de esta corte, levantaron, hace ocho años, con admirable majestuosidad, los PP. de la Compañía de Jesús.

Es, sin duda ninguna, una de las primeras obras de arte de esta época, y en su género podemos afirmar, sin temor de exageración, que es el primer y que, montado como está con todos los adelantos de la moderna pedagogía, ha trazado una nueva senda científica, sobre todo en lo tocante á la educación teórico-práctica de sus numerosos alumnos.

Hemos dicho que es una reunión de instituciones, y esto necesita explicación. En efecto: Al Instituto Católico de Artes e Industrias—que hoy generalmente se le llama I. C. A. I.—concurren innumerables niños de nuestras principales familias madrileñas para cursar la Primera Enseñanza, el Bachillerato y la Preparatoria Militar; en él se forman ingenieros técnico-mecánico-electricistas y un grupo respetable de jóvenes de nuestra aristocracia; y como si esto fuera poco—ha dado un conjunto de 750 alumnos en el pasado curso—, asisten al Instituto todas las noches 800 obreros, á quienes gratuitamente enseñan los Padres Jesuitas ó la carrera de montadores mecánico-electricistas ó alguno de los oficios mecánicos, como tornero, ajustador, etc., etc.

Como se ve, no hemos exagerado nada al decir que es una verdadera obra magna la que lleva á cabo en esta corte el centro educativo que nos ocupa.

Pero permosenos algo para que mejor se entienda nuestro sermón.

de los Jesuitas; yo la he visitado y me ha llamado la atención, porque es una Escuela industrial verdaderamente. Ni puede menos de serlo. Formados los alumnos por un profesorado competente, en el que desentraña el P. Pérez del Pulgar, S. J., uno de nuestros mejores electroscopos, unida á la enseñanza científica y la educación moral, en la que siempre han sido modelos los Colegios de Jesuitas y organizado todo con una disciplina digna de los mayores encamios, los efectos son proporcionados, y así sabemos que hoy, después de tres años de promoción de ingenieros, se encuentra la mayor parte de ellos llevando á efecto, con aplauso de todos, lo mucho que aprendieron en el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Entre los ex alumnos podemos citar á don Félix Yagüe, jefe de la sección de contadores de la Unión Eléctrica Madrileña; don Francisco Manzanares, jefe de la sección Norte de la misma Compañía; D. Antonio de Ochoa, encargado de la sección técnica de «La Canadiense», de Barcelona; D. Luis Millán, á cuyo cargo está el montaje de la fábrica «Hispano», de Guadalajara; D. José María Navarrete y D. Jerónimo Vázquez, que ocupan prestigiosos puestos en la Constructora Naval; D. José M. Fernández de Castro, que recientemente ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sociedad Fábrica de Mieres; y otros muchos que, sería prolijo enumerar, pues apenas ha

Ex alumno que se agita ante un puñal de

Ingenieros técnico-mecánico-electricistas

Ante todo debemos hacer notar que ésta es la única Escuela que poseemos en España para el estudio de la carrera de ingeniero mecánico-electricista, tan vulgarizada en los Estados Unidos, Alemania y Francia.

No es la carrera de ingeniero mecánico-electricista nada nuevo; se reduce á la especialización de dos ramas—quizás las más trascendentales hoy día—de la carrera de ingeniero industrial. Es de admirar, sin embargo, que los directores del Instituto Católico la han puesto al alcance de nuestros jóvenes, tal y como se lleva á cabo en las mejores Escuelas similares del extranjero.

Para ello han montado con verdadero derroche de maquinaria moderna los amplios talleres donde practican los alumnos, talleres que, á juicio de personas entendidas en la materia, no dejan nada que desear.

Describir uno por uno los distintos departamentos y laboratorios del amplio edificio y los talleres que en cuerpo aparte se encuentran sería una tarea demasiado larga. La obra hecha por los Jesuitas es, como todas las suyas, obra inteligente, y no hay en el Instituto Católico que hemos visitado, detalle ni momento que no tenga su razón de ser.

Muy presentes están en la conciencia de todos las palabras del Sr. Prieto, que en la sesión celebrada en el Congreso el martes 14 de Mayo del año actual decía, hablando de la necesidad de reformar la enseñanza oficial en las Escuelas Industriales:

«...La Escuela que hay aquí profesional en este orden técnico es de los Jesuitas. (El Sr. Ariza no: Hay más.) Existen otras del Estado; pero—hay que reconocerlo, con un dolor

de los Jesuitas; yo la he visitado y me ha llamado la atención, porque es una Escuela industrial verdaderamente. Ni puede menos de serlo. Formados los alumnos por un profesorado competente, en el que desentraña el P. Pérez del Pulgar, S. J., uno de nuestros mejores electroscopos, unida á la enseñanza científica y la educación moral, en la que siempre han sido modelos los Colegios de Jesuitas y organizado todo con una disciplina digna de los mayores encamios, los efectos son proporcionados, y así sabemos que hoy, después de tres años de promoción de ingenieros, se encuentra la mayor parte de ellos llevando á efecto, con aplauso de todos, lo mucho que aprendieron en el Instituto Católico de Artes e Industrias.

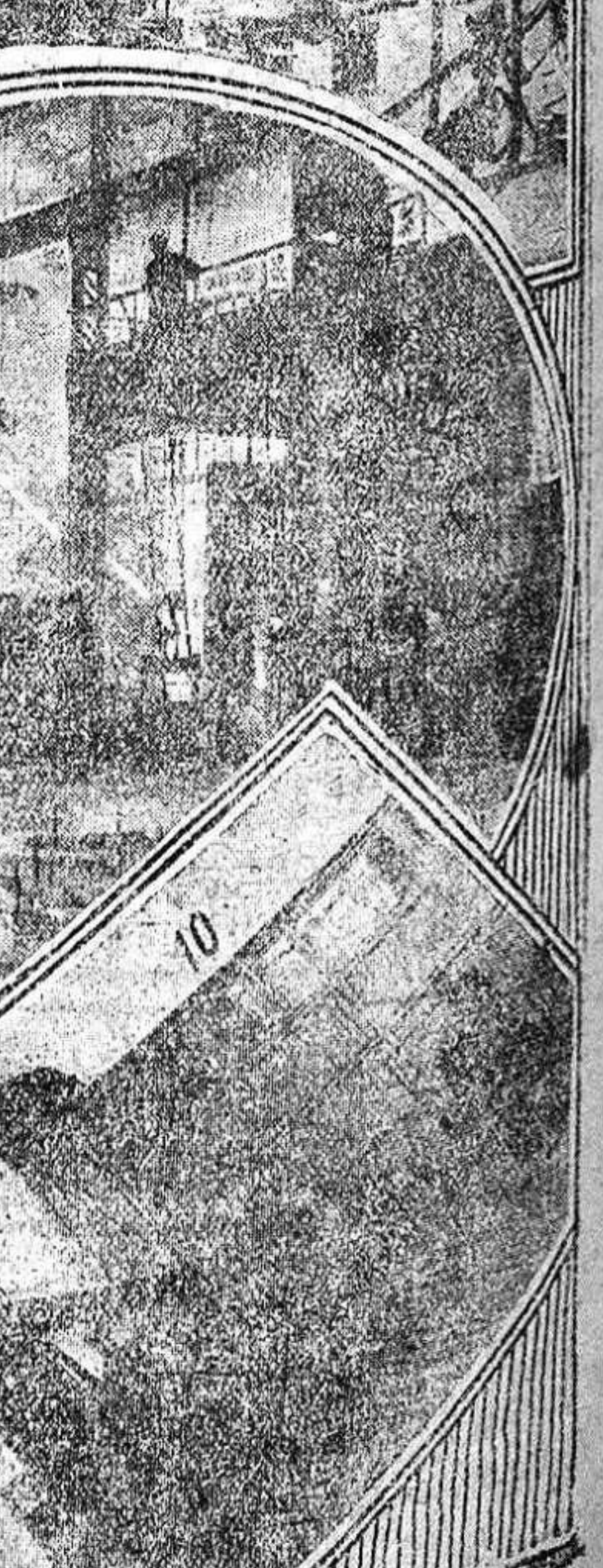
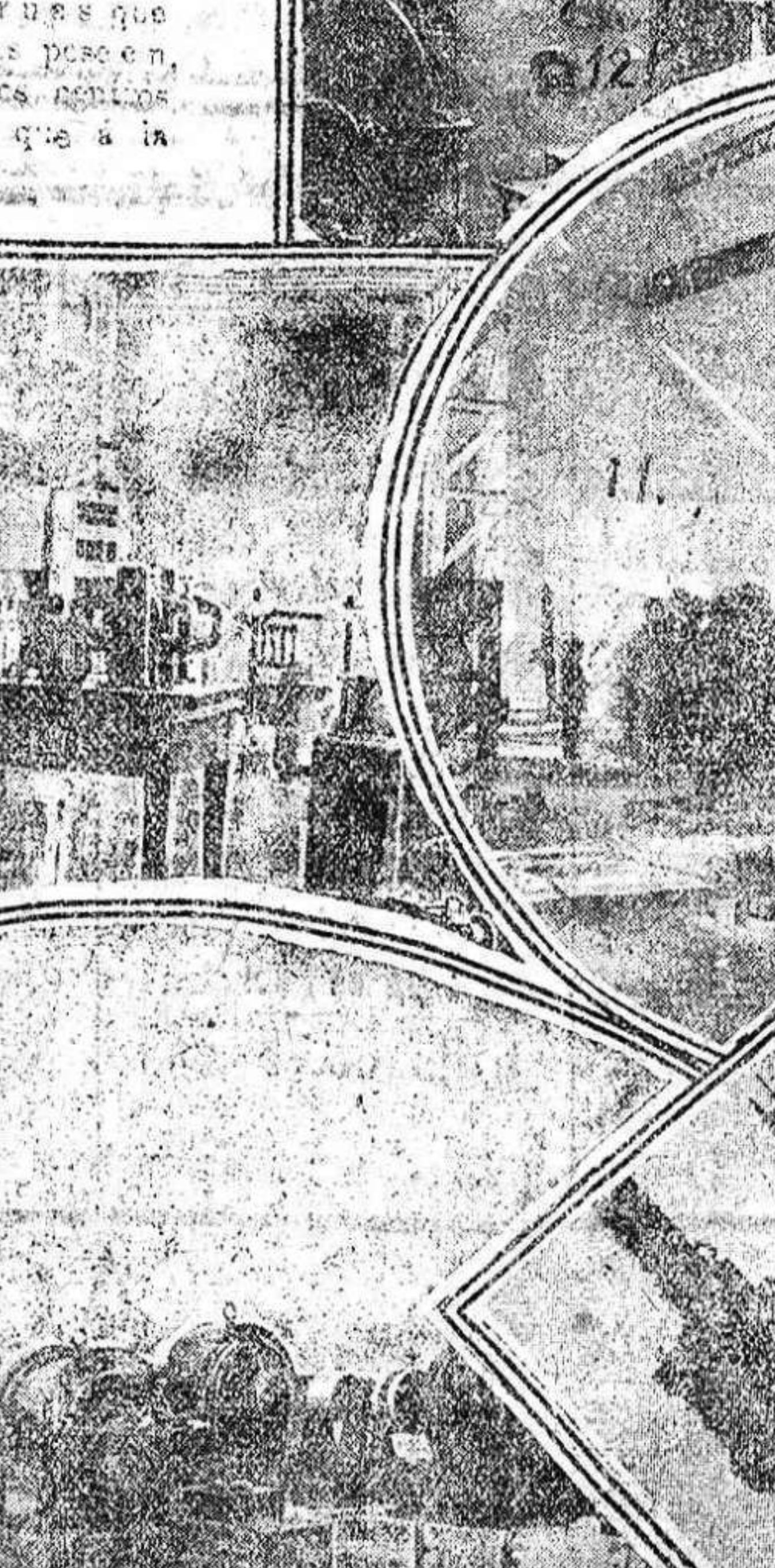
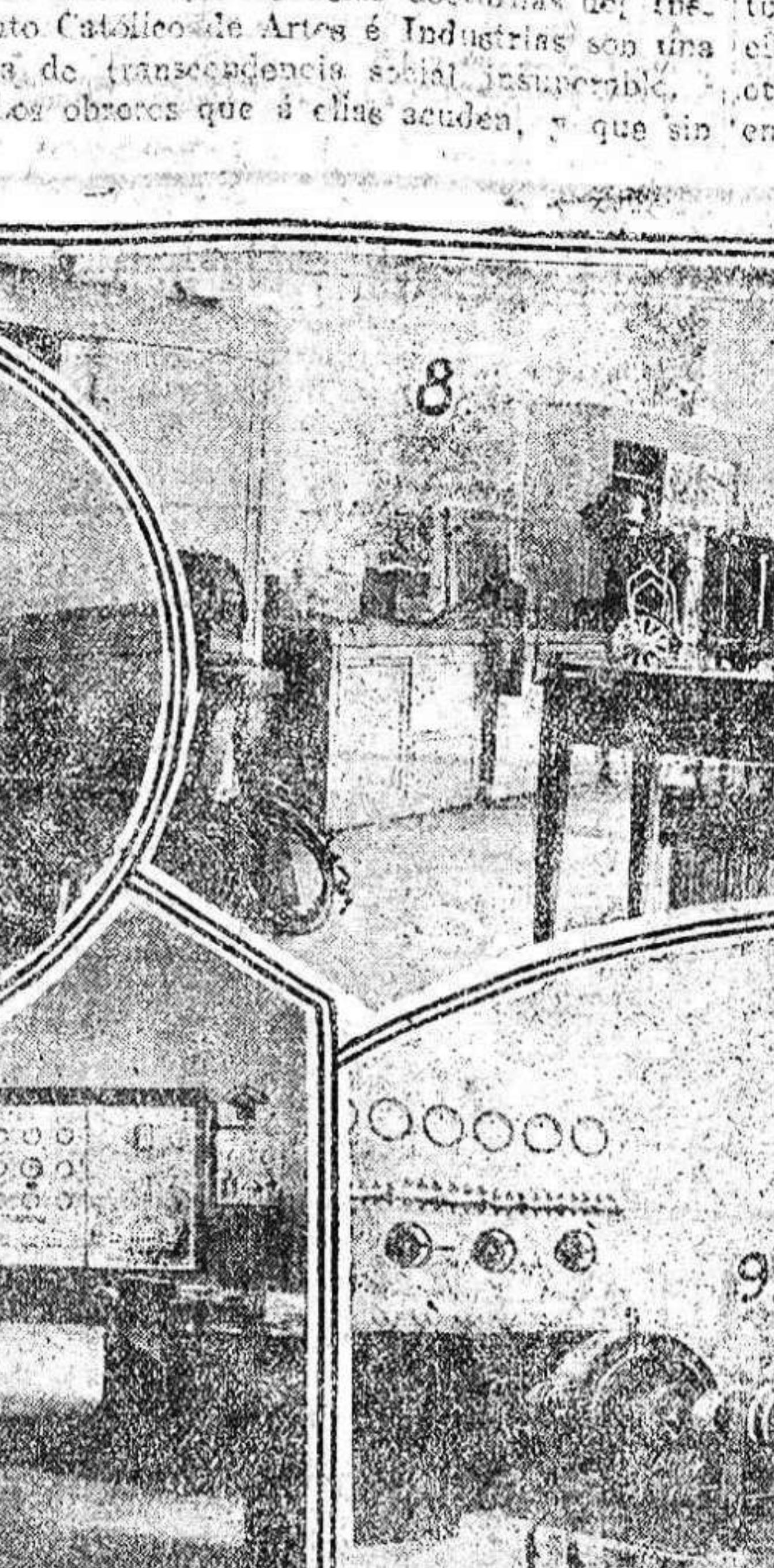
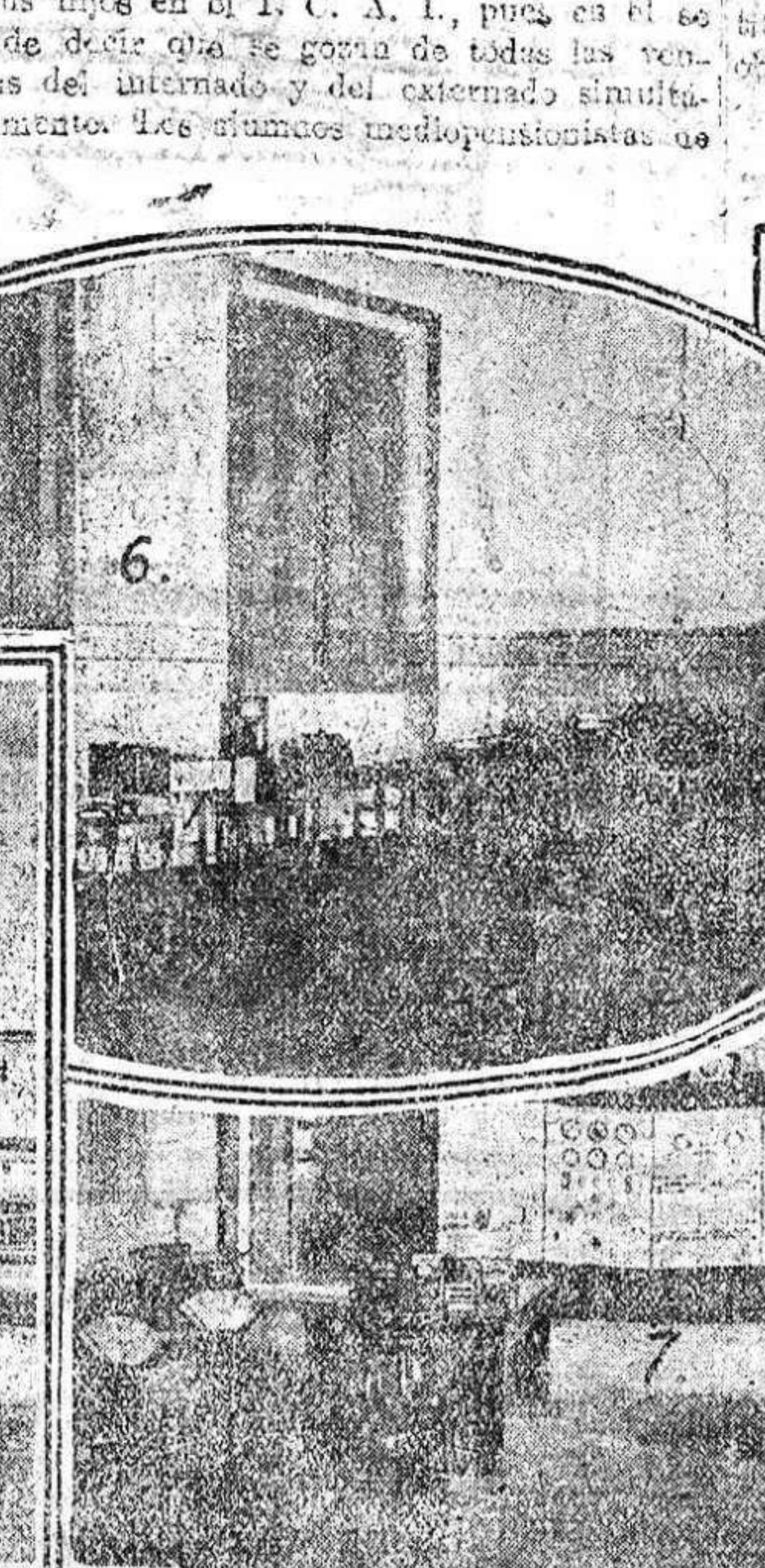
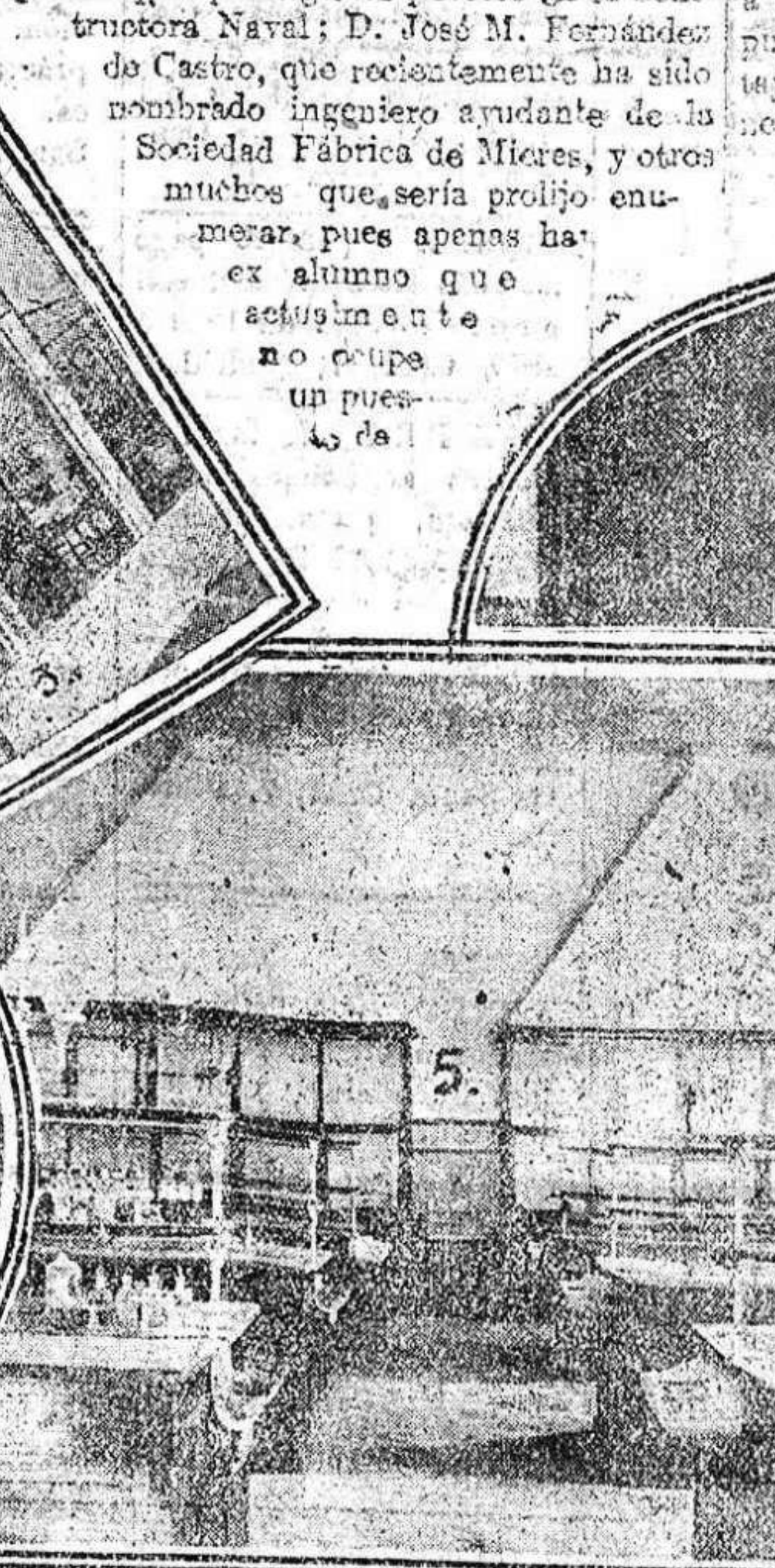
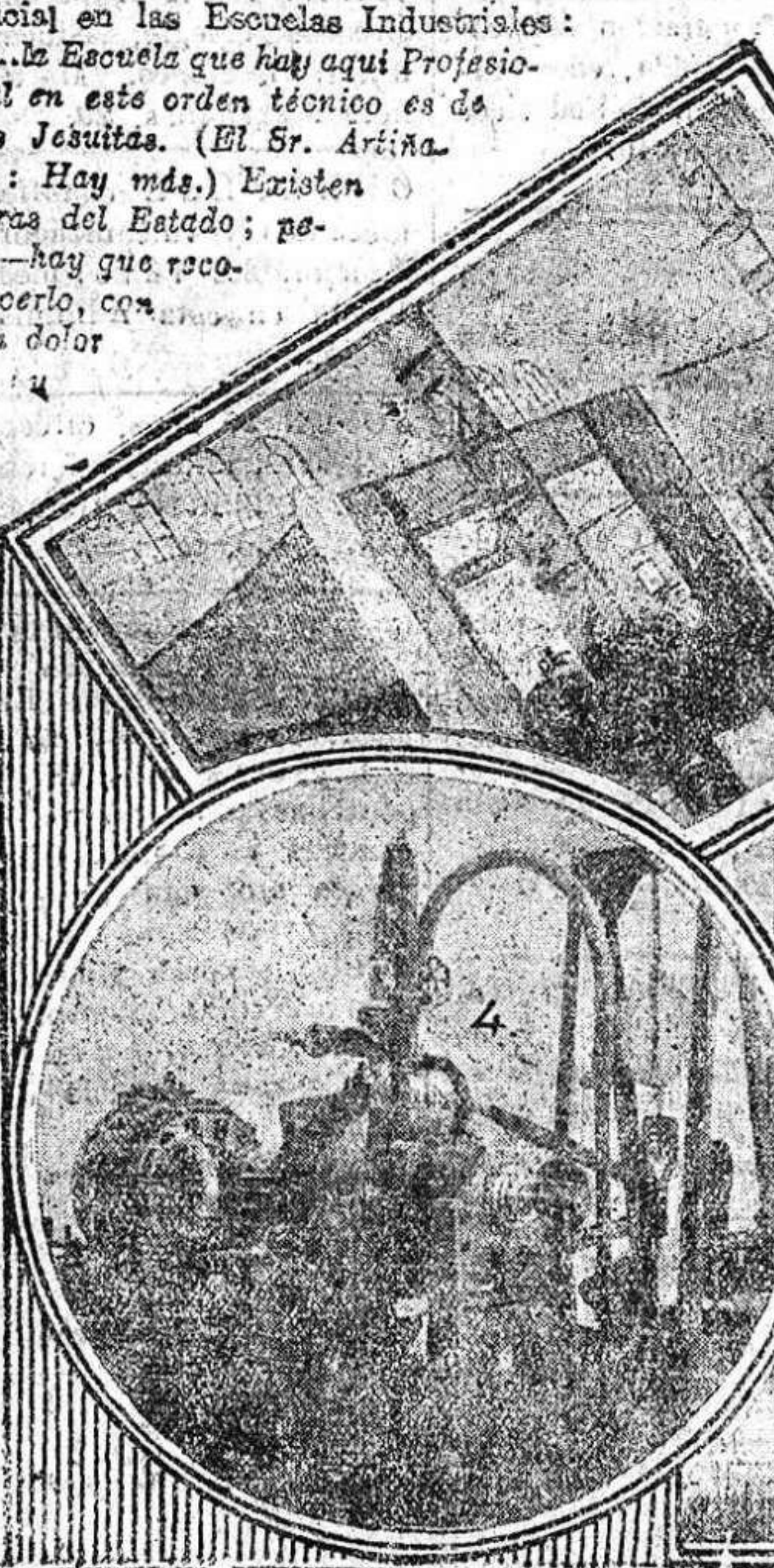
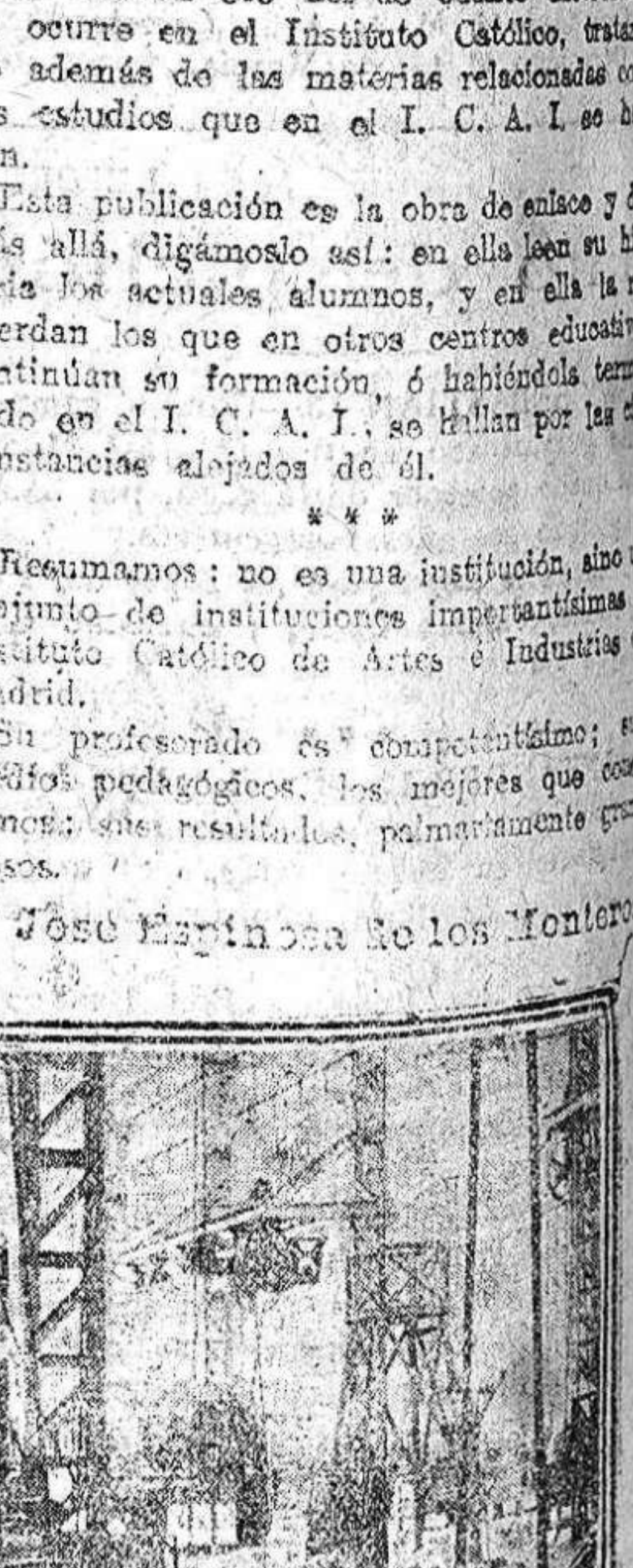
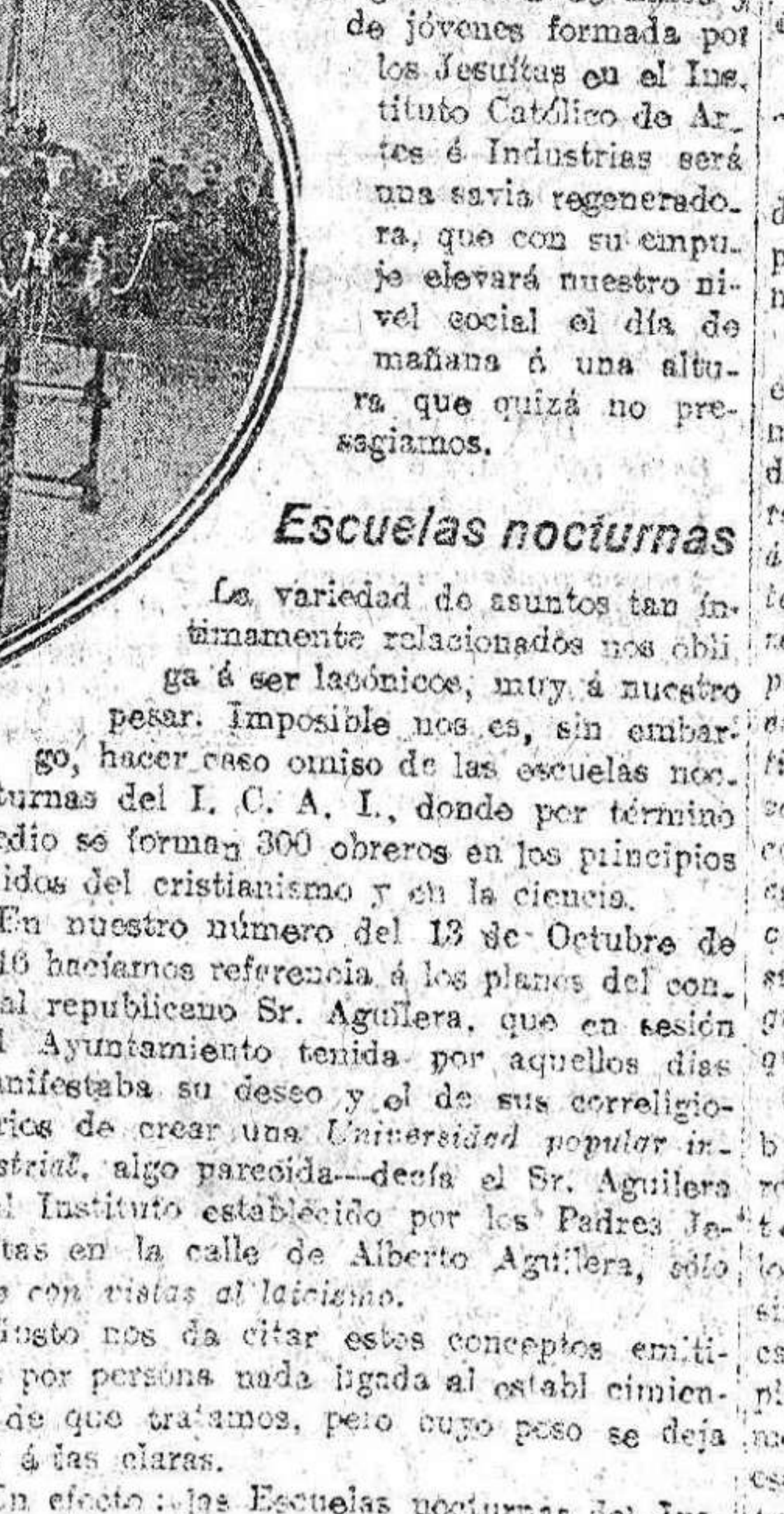
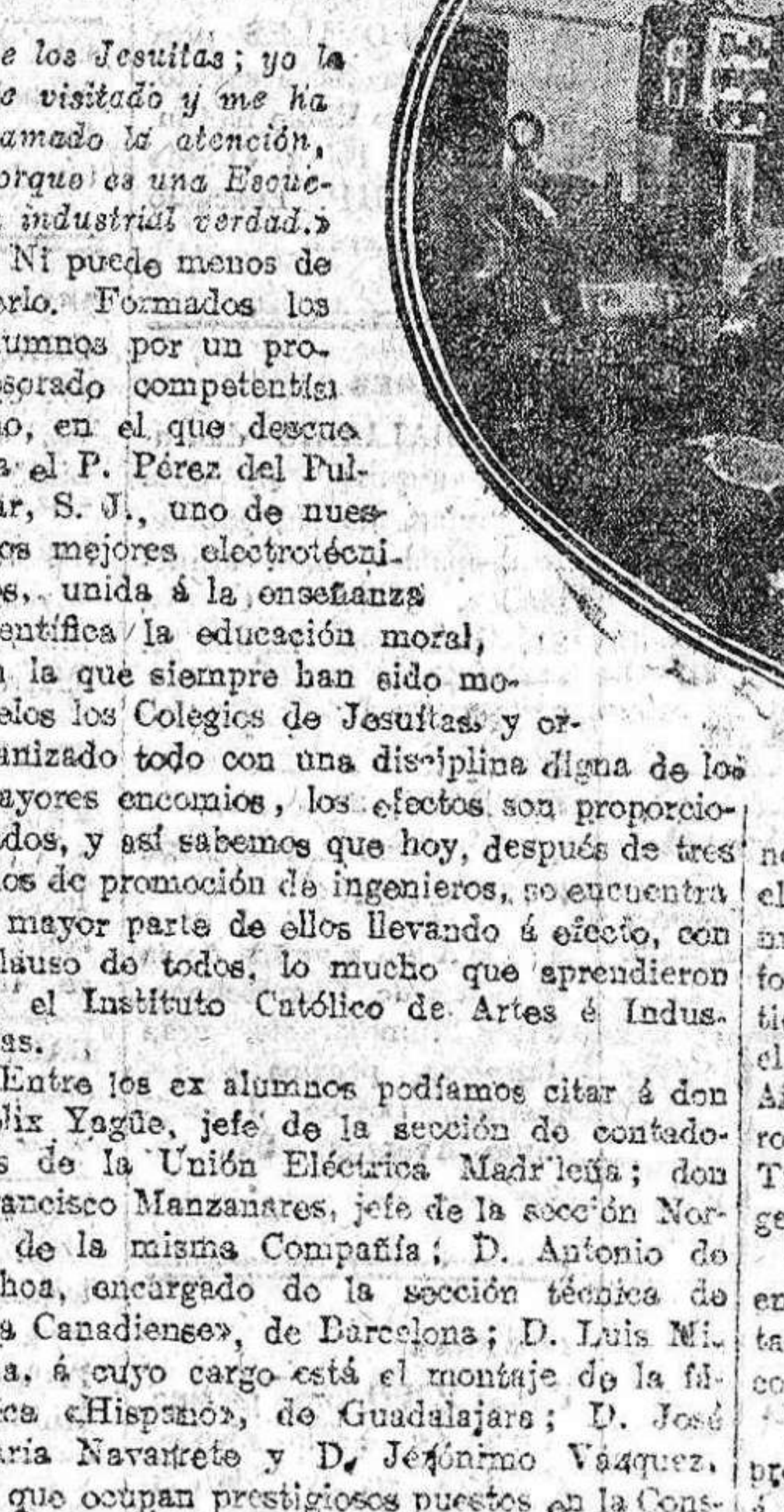
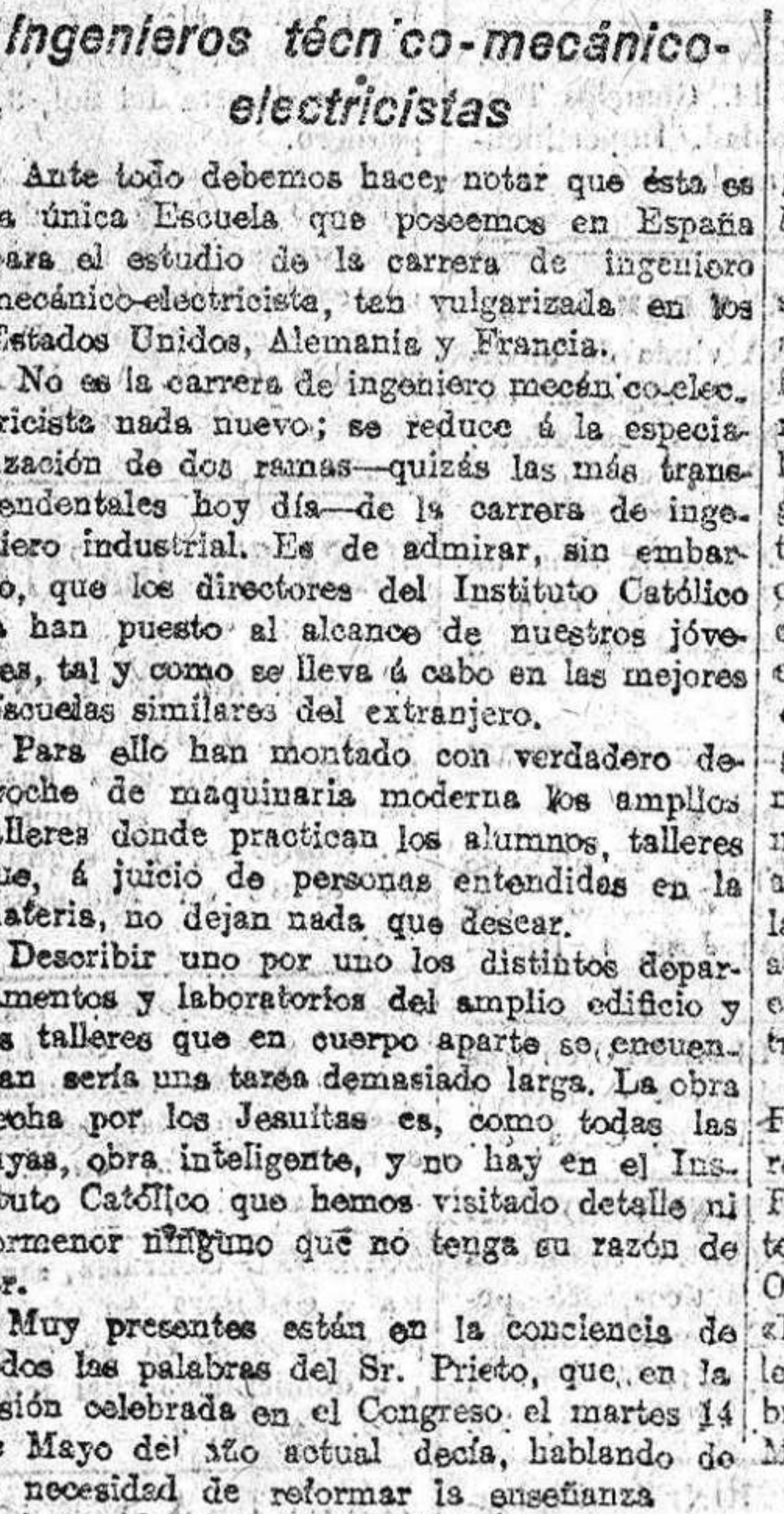
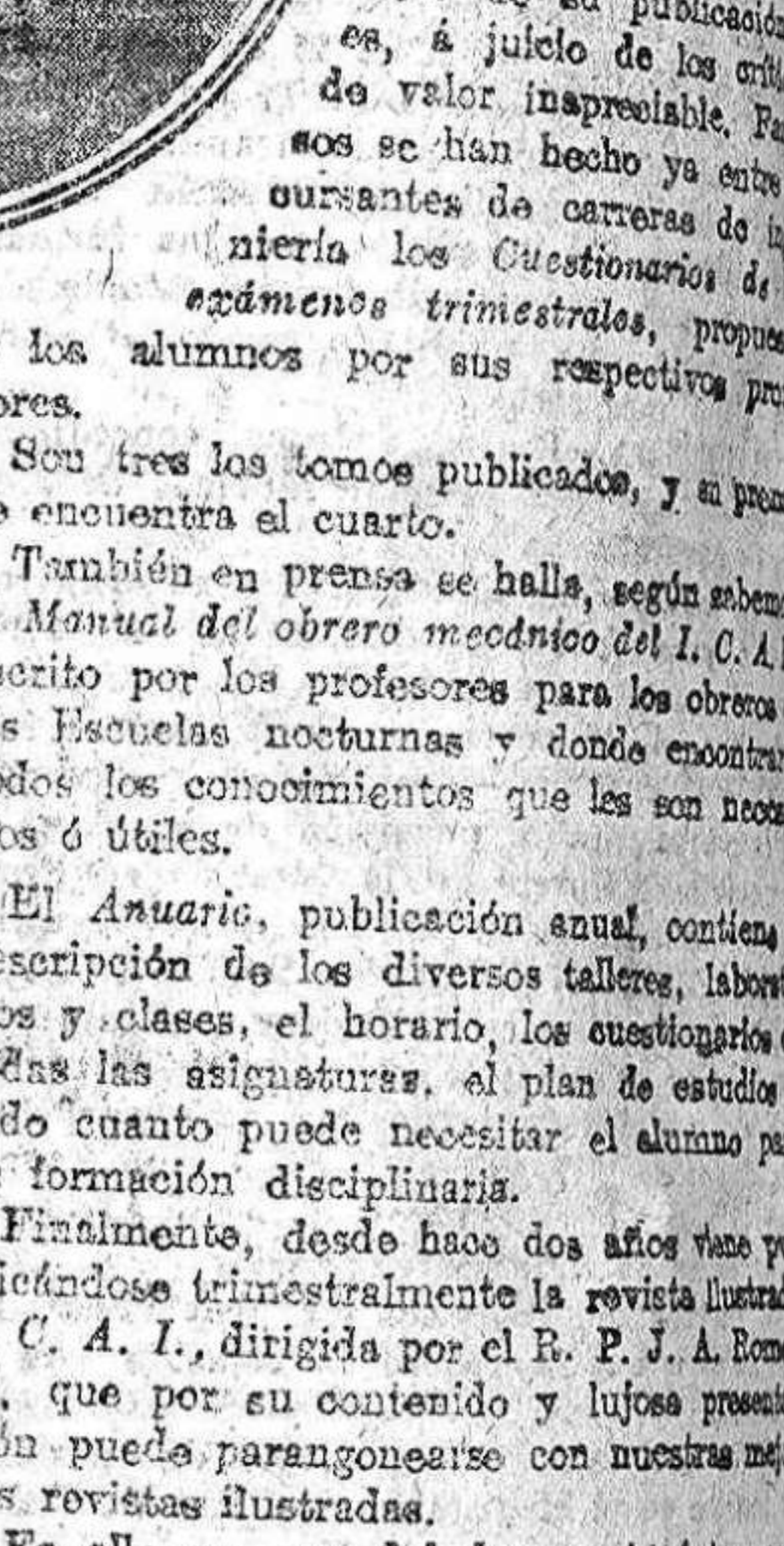
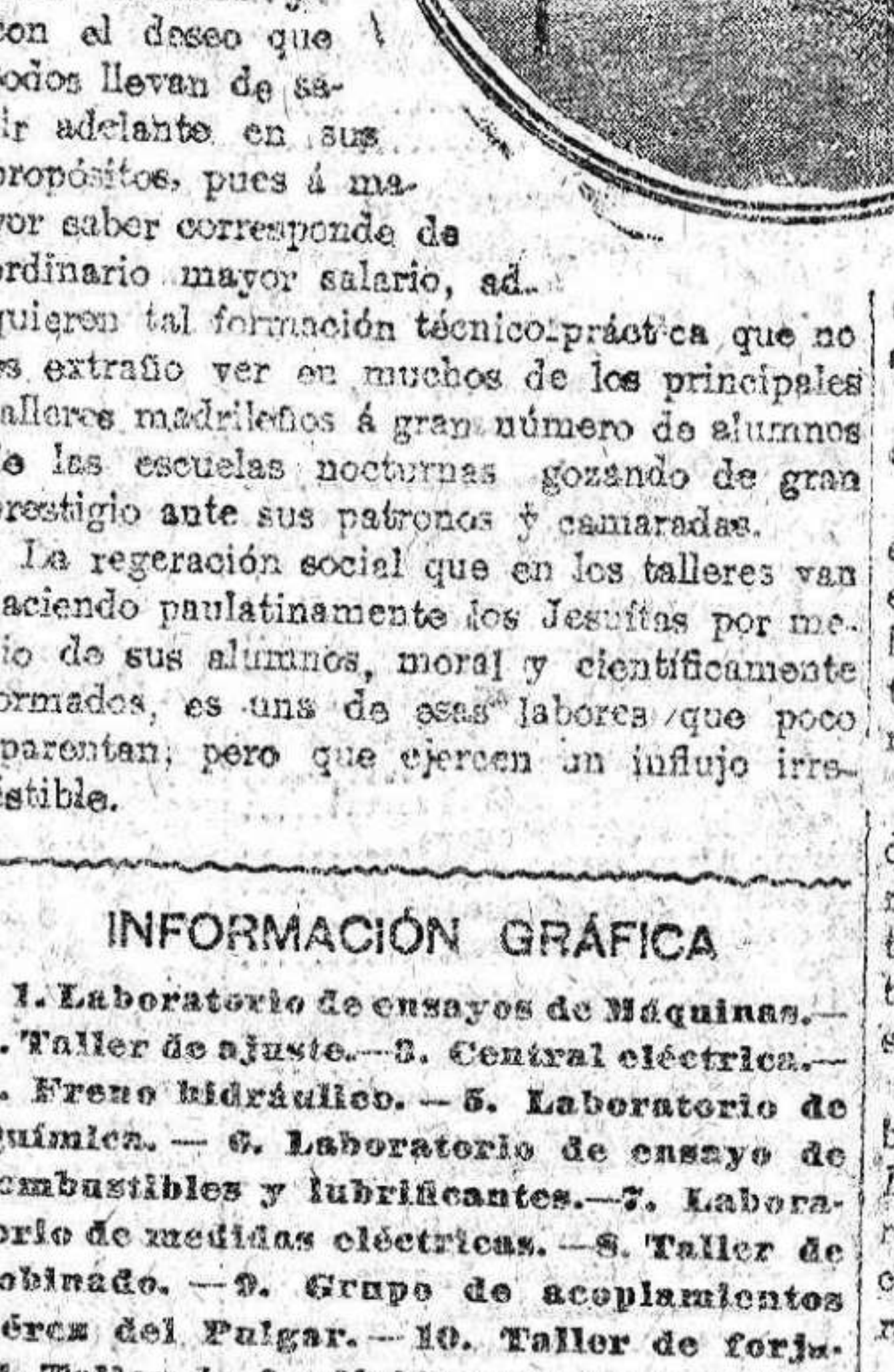
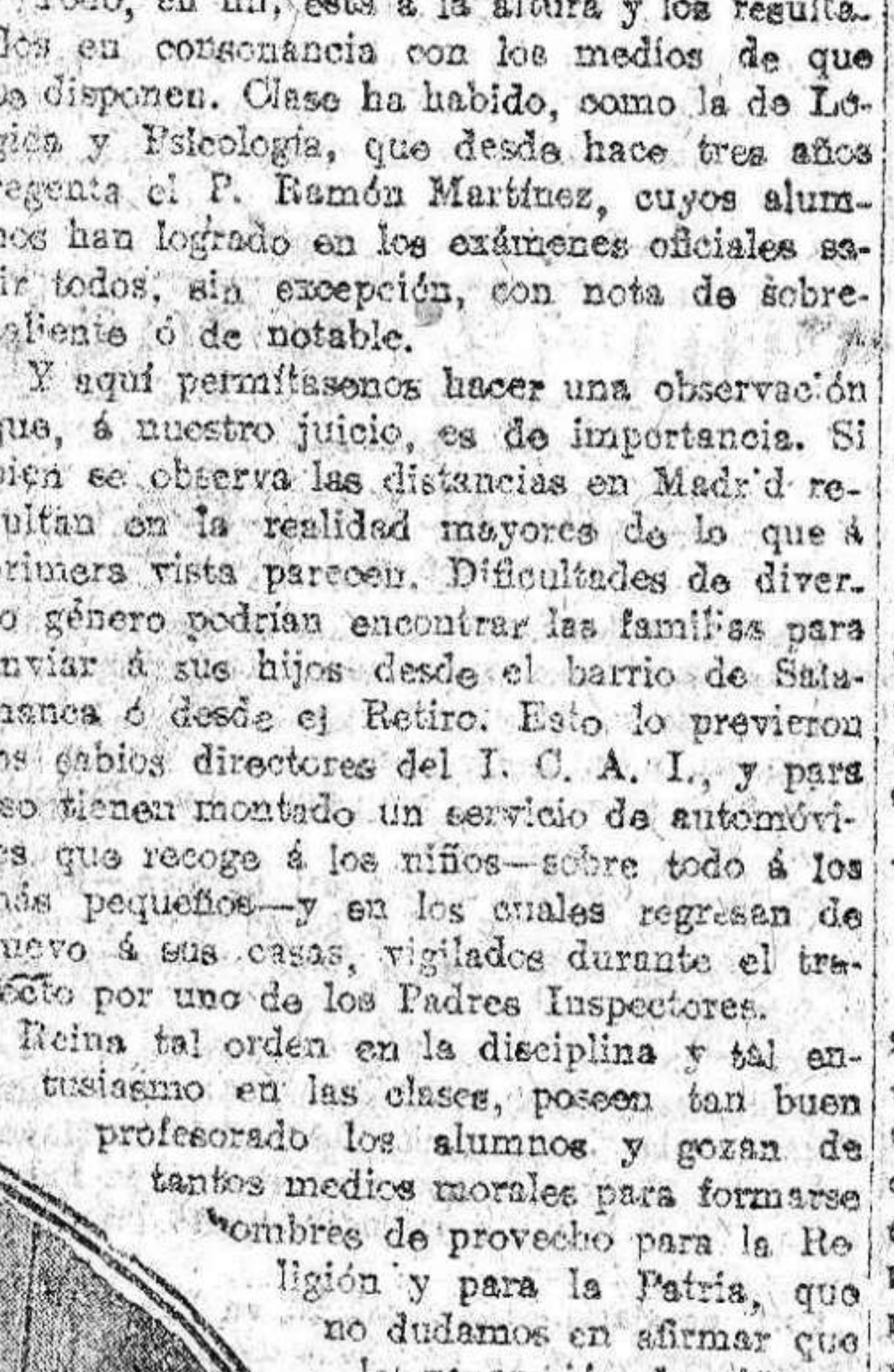
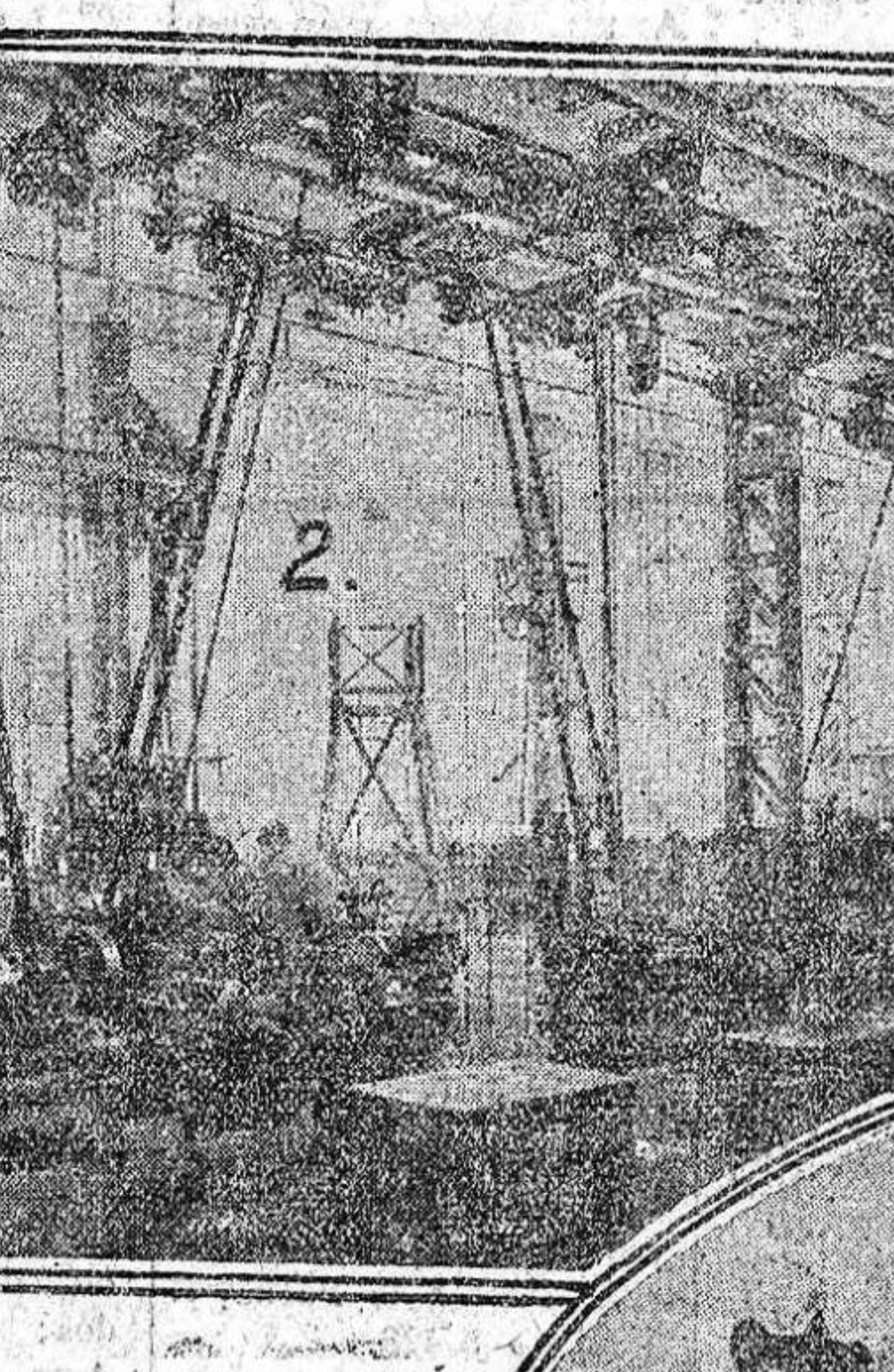
Entre los ex alumnos podemos citar á don Félix Yagüe, jefe de la sección de contadores de la Unión Eléctrica Madrileña; don Francisco Manzanares, jefe de la sección Norte de la misma Compañía; D. Antonio de Ochoa, encargado de la sección técnica de «La Canadiense», de Barcelona; D. Luis Millán, á cuyo cargo está el montaje de la fábrica «Hispano», de Guadalajara; D. José María Navarrete y D. Jerónimo Vázquez, que ocupan prestigiosos puestos en la Constructora Naval; D. José M. Fernández de Castro, que recientemente ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sociedad Fábrica de Mieres; y otros muchos que, sería prolijo enumerar, pues apenas ha

Ex alumno que se agita ante un puñal de

Ex alumno que se agita ante un puñal de

Ex alumno que se agita ante un puñal de

Ex alumno que se agita ante un puñal de



### INFORMACIÓN GRÁFICA

1. Laboratorio de ensayos de Máquinas.
2. Taller de ajuste.—3. Central eléctrica.
4. Freno hidráulico.—5. Laboratorio de Química.
6. Laboratorio de ensayo de combustibles y lubricantes.—7. Laboratorio de medidas eléctricas.—8. Taller de bobinado.
9. Grupo de accionamientos Pérez del Pulgar.—10. Taller de torjón.
11. Taller de fundición.—12. Vista lateral del taller de ajuste.—13. Vista parcial del Instituto.—14. Gimnasio.

Triste es, á la verdad, que tanto se diga de la situación precaria de los obreros y tan poco se haga oficialmente por su mejoramiento.

Conocido de esto, decía en Enero de 1916 el Excmo. Sr. D. Julio Burell, á la sazón ministro de Instrucción Pública, con motivo de la apertura de una Escuela Industrial para obreros, levantada por el Estado: «Frente á la obra precaria y á todas luces insuficiente del Estado, levanta en Madrid una Orden religiosa la Escuela Industrial que hay en el paseo de Atocha, que es una obra completa, espléndida y maravillosa. Y cuando la iniciativa de un grupo de religiosos llega á realizar una obra semejante, el Estado no puede consentir que la enseñanza industrial continúe en sus centros con el carácter que tiene y con los resultados deplorablemente que alcanza».

Ojalá las buenas intenciones de los señores Burell y de los señores que sirven de modelo para imitar, se planteará pronto en la reforma de las escuelas nocturnas.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la

### Escuelas nocturnas

La variedad de asuntos tan íntimamente relacionados nos obliga á ser laconicos, muy á nuestro pesar. Imposible nos es, sin embargo, hacer caso omiso de las escuelas nocturnas del I. C. A. I., donde por término medio se forman 300 obreros en los principios sólidos del cristianismo y en la ciencia.

En nuestro número del 13 de Octubre de 1916 hacemos referencia á los planes del congreso republicano Sr. Aguilera, que en sesión del Ayuntamiento tendida por aquellos días manifestaba su deseo y el de sus correligionarios de crear una Universidad popular industrial, algo parecida—decía el Sr. Aguilera—al Instituto establecido por los Padres Jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, edificio que con vistas al latiriano.

Gusto nos da citar estos conceptos emitidos por personas nada ligada al establecimiento de que tratamos, pero cuyo peso se deja ver á las claras.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la

### Escuelas nocturnas

La variedad de asuntos tan íntimamente relacionados nos obliga á ser laconicos, muy á nuestro pesar. Imposible nos es, sin embargo, hacer caso omiso de las escuelas nocturnas del I. C. A. I., donde por término medio se forman 300 obreros en los principios sólidos del cristianismo y en la ciencia.

En nuestro número del 13 de Octubre de 1916 hacemos referencia á los planes del congreso republicano Sr. Aguilera, que en sesión del Ayuntamiento tendida por aquellos días manifestaba su deseo y el de sus correligionarios de crear una Universidad popular industrial, algo parecida—decía el Sr. Aguilera—al Instituto establecido por los Padres Jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, edificio que con vistas al latiriano.

Gusto nos da citar estos conceptos emitidos por personas nada ligada al establecimiento de que tratamos, pero cuyo peso se deja ver á las claras.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la

### Escuelas nocturnas

La variedad de asuntos tan íntimamente relacionados nos obliga á ser laconicos, muy á nuestro pesar. Imposible nos es, sin embargo, hacer caso omiso de las escuelas nocturnas del I. C. A. I., donde por término medio se forman 300 obreros en los principios sólidos del cristianismo y en la ciencia.

En nuestro número del 13 de Octubre de 1916 hacemos referencia á los planes del congreso republicano Sr. Aguilera, que en sesión del Ayuntamiento tendida por aquellos días manifestaba su deseo y el de sus correligionarios de crear una Universidad popular industrial, algo parecida—decía el Sr. Aguilera—al Instituto establecido por los Padres Jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, edificio que con vistas al latiriano.

Gusto nos da citar estos conceptos emitidos por personas nada ligada al establecimiento de que tratamos, pero cuyo peso se deja ver á las claras.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la

### Escuelas nocturnas

La variedad de asuntos tan íntimamente relacionados nos obliga á ser laconicos, muy á nuestro pesar. Imposible nos es, sin embargo, hacer caso omiso de las escuelas nocturnas del I. C. A. I., donde por término medio se forman 300 obreros en los principios sólidos del cristianismo y en la ciencia.

En nuestro número del 13 de Octubre de 1916 hacemos referencia á los planes del congreso republicano Sr. Aguilera, que en sesión del Ayuntamiento tendida por aquellos días manifestaba su deseo y el de sus correligionarios de crear una Universidad popular industrial, algo parecida—decía el Sr. Aguilera—al Instituto establecido por los Padres Jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, edificio que con vistas al latiriano.

Gusto nos da citar estos conceptos emitidos por personas nada ligada al establecimiento de que tratamos, pero cuyo peso se deja ver á las claras.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la

### Escuelas nocturnas

La variedad de asuntos tan íntimamente relacionados nos obliga á ser laconicos, muy á nuestro pesar. Imposible nos es, sin embargo, hacer caso omiso de las escuelas nocturnas del I. C. A. I., donde por término medio se forman 300 obreros en los principios sólidos del cristianismo y en la ciencia.

En nuestro número del 13 de Octubre de 1916 hacemos referencia á los planes del congreso republicano Sr. Aguilera, que en sesión del Ayuntamiento tendida por aquellos días manifestaba su deseo y el de sus correligionarios de crear una Universidad popular industrial, algo parecida—decía el Sr. Aguilera—al Instituto establecido por los Padres Jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, edificio que con vistas al latiriano.

Gusto nos da citar estos conceptos emitidos por personas nada ligada al establecimiento de que tratamos, pero cuyo peso se deja ver á las claras.

En efecto: las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias son una obra de trascendencia social insuperable. Los obreros que á ellas acuden, y que sin en que á la